

3.23 Información sobre Medio Ambiente


La Fundación no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los Servicios Económicos de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, de conformidad al artículo 19 apartado h) de los Estatutos de esta Fundación, ha elevado al Patronato las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2016 que se adjuntan a la presente y que consta de 74 páginas.

Así mismo, de acuerdo al artículo al artículo 27 apartado 6) de los Estatutos de la Fundación, una vez aprobada por acta del Patronato correspondiente se firma por la Secretaria con el visto bueno del Presidente de esta Fundación.



Fdo. Manuel García León
Presidente FCTA



Dña. Mercedes Silva López
Secretaria Patronato FCTA

3.20 Acontecimientos Posteriores al Cierre del Ejercicio

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio 2016 que requieran su desglose en la Memoria o, en su caso, la modificación de los estados financieros adjuntos correspondientes al ejercicio 2016.

3.21 Garantías y Avaes Prestados

Al 31 de diciembre de 2016 la Fundación existen dos avales, un aval cuyo importe es 3.180 ,00€ en concepto de garantía del contrato de redacción del proyecto y dirección de obra del Campus Los Alamillos y otro cuyo importe es 1.500,00€ en concepto de garantía del contrato de servicios de Cafetería del edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras.

3.22 Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores

La información acerca del periodo medio acumulado de pago a proveedores es la siguiente:

	2016
Periodo Medio de Pagos	11,93

El saldo obtenido se acoge a la LEY 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, dicha ley tiene por objeto combatir la morosidad en el pago de deudas dinerarias y el abuso, en perjuicio del acreedor, en la fijación de los plazos de pago en las operaciones comerciales que den lugar a la entrega de bienes o a la prestación de servicios realizadas entre empresas o entre empresas y la Administración.

		DEUDAS					
CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS	
OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO							
A LARGO PLAZO	1710001	Deuda Ministerio Industria, Subvención INPOPEQ 2010	31/05/2010	208.023,00 €	204.811,20 €	65.297,52 €	0,00 €
	1710002	Deuda Ministerio Industria, Subvención CITIE 2011	20/06/2011	79.870,00 €	78.997,53 €	16.846,47 €	0,00 €
	1710003	Deuda Ministerio Industria, Subvención CITEBAC 2011	07/07/2011	54.490,00 €	54.194,92 €	11.193,08 €	0,00 €
	5210001	DEUDAS C/P MINISTERIO INDUSTRIA	2014	41.604,60 €	41.604,60 €	0,00 €	0,00 €
	5210002	DEUDAS A C/P MINISTERIO INDUSTRIA	2015	15.974,00 €	15.974,00 €	0,00 €	0,00 €
	5210003	DEUDAS A C/P MINISTERIO INDUSTRIA	2015	10.898,00 €	10.898,00 €	0,00 €	0,00 €
	5600000	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	2015	4.680,00 €	4.680,00 €	0,00 €	0,00 €
	4000296	ZARDOYA OTIS	2016	1.376,39 €	1.376,39 €	0,00 €	0,00 €
	4009009	LIMPIASOL PTE DE RECIBIR	2016	-47,44 €	-47,44 €	0,00 €	0,00 €
	4100000	ACRE. PRESTA. SERVICIOS(EUROS)	2016	2.365,98 €	2.365,98 €	0,00 €	0,00 €
	4100001	CAFETERIA POLITECNICA	2016	77,60 €	77,60 €	0,00 €	0,00 €
	4100004	PERDOMO CONSULTORES DL	2016	1.282,60 €	1.282,60 €	0,00 €	0,00 €
	4100012	MODET VAUGHAN LUIS	2016	2.626,50 €	2.626,50 €	0,00 €	0,00 €
	4100018	SUMINISTROS DE OFICINAS ALGETO	2016	2.633,12 €	2.633,12 €	0,00 €	0,00 €
	4100028	ASOCIACION FUNDACIONES ANDALUZ	2016	1.503,00 €	1.503,00 €	0,00 €	0,00 €
	4100039	KONICA MINOLTABUSINESS SOLUTIO	2016	75,03 €	75,03 €	0,00 €	0,00 €
	4100086	COPYSERVI SL	2016	-153,85 €	-153,85 €	0,00 €	0,00 €
	4100145	LIDIA AGUILAR NAVARTA	2016	1.161,60 €	1.161,60 €	0,00 €	0,00 €
	4100149	ALMAZARA CATERING S.L	2016	2.070,20 €	2.070,20 €	0,00 €	0,00 €
	4100225	ELEAL SL	2016	1.027,07 €	1.027,07 €	0,00 €	0,00 €
	4100226	I-POINT COMUNICACIÓN MASIVA SL.	2016	820,61 €	820,61 €	0,00 €	0,00 €
	4100288	FGH AUDITORES	2016	2.024,81 €	2.024,81 €	0,00 €	0,00 €
	4100302	SERVICIOS OFICINAS ALGECIRAS S.L	2016	1.011,10 €	1.011,10 €	0,00 €	0,00 €
	4100304	NOTRIA PLAZA ALTA CB	2016	238,88 €	238,88 €	0,00 €	0,00 €
	4100311	FRANCISCO TRUJILLO ESPINOSA	2016	4.522,00 €	4.522,00 €	0,00 €	0,00 €
A CORTO PLAZO	4100378	EDICIONES EUROPA SUR	2016	871,20 €	871,20 €	0,00 €	0,00 €
	4100379	DIARIO DE CADIZ	2016	2.308,68 €	2.308,68 €	0,00 €	0,00 €
	4100382	CAFETERIA CAMPUS JORGE RUIZ	2016	1.171,80 €	1.171,80 €	0,00 €	0,00 €
	4100397	LIMPIASOL	2016	28.353,00 €	28.353,00 €	0,00 €	0,00 €
	4100398	PROTECCION CASTELLANA SLU	2016	21.332,48 €	21.332,48 €	0,00 €	0,00 €
	4100405	ENDESA ENERGIA SA	2016	5.679,84 €	5.679,84 €	0,00 €	0,00 €
	4100411	ALFARO SOLAR SL	2016	1.003,13 €	1.003,13 €	0,00 €	0,00 €
	4100412	MONTAJES ELECTRICOS ALGECIRAS	2016	968,00 €	968,00 €	0,00 €	0,00 €
	4100433	IZASA SCIENTIFIC S.L.U	2016	0,40 €	0,40 €	0,00 €	0,00 €
	4100445	TRANSCOELCADIZ	2016	272,82 €	272,82 €	0,00 €	0,00 €
	4100448	DUVALINEA SL	2016	641,30 €	641,30 €	0,00 €	0,00 €
	4100449	ADHOC WEBS SL	2016	2.550,22 €	2.550,22 €	0,00 €	0,00 €
	4100450	FRAN TELECOM SL	2016	12.627,34 €	12.627,34 €	0,00 €	0,00 €
	4100451	MARKETING AVANZADO	2016	2.543,96 €	2.543,96 €	0,00 €	0,00 €
	4100454	BARRERA MORALES RAMON	2016	306,00 €	306,00 €	0,00 €	0,00 €
	4100455	GONZALEZ GUTIERREZ FERNANDO	2016	2.736,00 €	2.736,00 €	0,00 €	0,00 €
	4100456	CARRILLO DAVILA	2016	52,30 €	52,30 €	0,00 €	0,00 €
4100457	INTEGRA CONEXIONES SL	2016	133,10 €	133,10 €	0,00 €	0,00 €	
4100458	PPA CONSULTIRES ARAGON SLU	2016	4.840,00 €	4.840,00 €	0,00 €	0,00 €	
4100459	ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA CIENCIA	2016	2.000,00 €	2.000,00 €	0,00 €	0,00 €	
4100460	HITO STUDIO SL	2016	3.025,00 €	3.025,00 €	0,00 €	0,00 €	
4650000	REMUNERACIONES PENDIENTE DE PA	2016	49.132,53 €	49.132,53 €	0,00 €	0,00 €	
4751000	HP. ACREEDORE RETENCIONES PRACTICA	2016	11.090,76 €	11.090,76 €	0,00 €	0,00 €	
4758000	HP. ACREEDORE SUBEV. A REINTEGRAR	2016	3.722,23 €	3.722,23 €	0,00 €	0,00 €	
4760000	ORG. DE LA SSSS	2016	15.445,69 €	15.445,69 €	0,00 €	0,00 €	

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTAN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Cesión Terreno Edificio I+D+i		1.134.000,00 €	0,00 €	126.000,00 €	0,00 €	DF
INMOVILIZADO MATERIAL						
Edificio I+D+i Capitan Ontañón		5.688.957,46 €	0,00 €	189.216,29 €	0,00 €	DF
Instalaciones eléctricas	04/03/2011	32.403,85 €	0,00 €	32.403,85 €	0,00 €	DF
Bomba de calor reversible	04/10/2012	3.399,42 €	0,00 €	2.813,25 €	0,00 €	DF
Equipo Pensky Martens	05/01/2012	8.176,99 €	0,00 €	7.812,02 €	0,00 €	DF
Sistemas didácticos automatizados	09/01/2012	29.962,41 €	0,00 €	29.251,71 €	0,00 €	DF
Mobiliario	17/02/2009	7.949,32 €	0,00 €	9.261,42 €	0,00 €	DF
Mobiliario	20/04/2009	1.312,10 €	0,00 €		0,00 €	DF
Muebles para portátiles	08/10/2009	2.780,52 €	0,00 €	2.780,47 €	0,00 €	DF
Armario metálico 40 portátiles	11/02/2011	1.765,00 €	0,00 €	1.765,00 €	0,00 €	DF
Mobiliario nuevas aulas	06/09/2011	61.360,34 €	0,00 €	61.360,31 €	0,00 €	DF
Mobiliario Mobihofi	12/07/2011	808,82 €	0,00 €	808,82 €	0,00 €	DF
Mobiliario Muebles Benito	04/11/2011	766,45 €	0,00 €	766,40 €	0,00 €	DF
Mobiliario Benito II	03/10/2011	10.876,19 €	0,00 €	10.876,19 €	0,00 €	DF
Aire acondicionado recircularización	02/01/2012	15.800,00 €	0,00 €	15.425,22 €	0,00 €	DF
Sistema WIFI	11/05/2012	15.253,77 €	0,00 €	13.728,71 €	0,00 €	DF
PC HP DX2420	08/06/2009	2.686,56 €	0,00 €	2.686,60 €	0,00 €	DF
Portátil	12/06/2009	802,72 €	0,00 €	802,74 €	0,00 €	DF
Portátil HP CQ61	07/10/2009	7.290,60 €	0,00 €	7.290,58 €	0,00 €	DF
Videoprojector	11/12/2009	861,93 €	0,00 €	861,92 €	0,00 €	DF
HP Elite 7000 INTEL I5-750	01/02/2010	706,44 €	0,00 €	706,44 €	0,00 €	DF
Ordenadores ONNET CENTER	29/04/2010	2.420,92 €	0,00 €	2.420,95 €	0,00 €	DF
Software de vigilancia tecnologica	27/05/2010	70.440,00 €	0,00 €	70.440,00 €	0,00 €	DF
Sistema visualización	31/05/2010	2.137,53 €	0,00 €	2.137,57 €	0,00 €	DF
Portátil HP CQ56	02/11/2010	4.734,16 €	0,00 €	4.734,16 €	0,00 €	DF
Equipos informaticos	31/12/2010	15.337,64 €	0,00 €	15.337,66 €	0,00 €	DF
Portátiles HPG62-B85SS	11/02/2011	22.170,00 €	0,00 €	22.170,01 €	0,00 €	DF
Centralita	15/05/2012	13.489,94 €	0,00 €	13.489,94 €	0,00 €	DF
Construcciones en curso		86.109,61 €	0,00 €		0,00 €	DF
Excavaciones Obra		5.414,92 €	0,00 €		0,00 €	DF
Sistemas de seguridad	30/04/2015	1.795,52 €	0,00 €	509,63 €	0,00 €	DF

3.17 Operaciones con partes vinculadas

Inexistencia de operaciones con partes vinculadas. NO es cierto, hay un convenio con la Universidad de Cadiz que es patrona y se reciben subvenciones de patronos. REVISAR

3.18 Otra información

- No se han producido cambios en el patronato
- No se han solicitado ninguna autorización al Protectorado
- No se han devengado sueldos, dietas, remuneraciones ni anticipos a cargo de los miembros del Patronato, siendo estos gratuitos.
- No se han concedido anticipos ni creditos al onjunto de los miembros del Patronato.
- Inexistencia de obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida a favor de los miembros del Patronato.

- La Fundación no tiene participación en ninguna sociedad mercantil, y por lo tanto tampoco tiene administradores en ninguna sociedad mercantil que perciban retribución.

- En caso de disolución o extinción, la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad, según el artículo 42, apartado 2 de los Estatutos de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, los bienes y derechos resultantes de la liquidación irán destinados a la Consejería de Economía y Conocimiento.

- Los honorarios por auditoria de cuentas han ascendido a 4 miles de euros.

3.19 Cuadro de financiación

El modelo expuesto a continuación da respuesta a las obligaciones establecida en el artículo 34.3 de la Ley 10/2005 de aportar el Inventario como parte integrante de las cuentas.

A continuación detallamos el total de recursos destinado a fines fundacionales del presente ejercicio y de los ejercicios anteriores.

DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS

EJERCICIO	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN-ART.38 LEY 10/2005(Artículo 33 Reglamento R.D. 32/2008)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Patronato	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto(-) s/100% mínimo.(a compensar en 3 ejercicios)
2009	926.497,80 €	926.497,80 €	907.283,40 €	97,93%	-19.214,40 €
2010	1.339.125,95 €	1.339.125,95 €	1.043.996,90 €	77,96%	-295.129,05 €
2011	1.591.628,40 €	1.591.628,40 €	1.258.178,68 €	79,05%	-333.449,72 €
2012	318.842,24 €	318.842,24 €	685.083,31 €	214,87%	366.241,07 €
2013	710.495,58 €	710.495,58 €	590.490,45 €	83,11%	-120.005,13 €
2014	352.494,50 €	352.494,50 €	426.543,09 €	121,01%	74.048,59 €
2015	512.715,71 €	512.715,71 €	441.367,99 €	86,08%	-71.347,72 €
2016	674.063,07 €	674.063,07 €	753.728,30 €	111,82%	79.665,23 €
TOTAL	6.425.863,25 €	6.425.863,25 €	6.106.672,12 €		

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO								Total recursos hechos efectivos	% (Art.38 Ley 10/2005)
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016		
2009	907.283,40 €	19.214,40 €							926.497,80 €	97,93%
2010		1.024.782,50 €	314.343,45 €						1.339.125,95 €	77,96%
2011			943.835,23 €	647.793,17 €					1.591.628,40 €	79,05%
2012				37.290,14 €	281.552,10 €				318.842,24 €	214,87%
2013					308.938,35 €	401.557,23 €			710.495,58 €	83,11%
2014						24.985,86 €	327.508,64 €		327.508,64 €	121,01%
2015							113.859,35 €	398.856,36 €	512.715,71 €	86,08%
2016								354.871,94 €	354.871,94 €	111,82%
TOTAL	907.283,40 €	1.043.996,90 €	1.258.178,68 €	685.083,31 €	590.490,45 €	426.543,09 €	441.367,99 €	753.728,30 €		

• **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

En el presente ejercicio no han existido gastos por parte de los miembros del Patronato de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras ni existen gastos ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación no adscrito a los fines fundacionales.

6250000	Otros gastos de la actividad	Primas de seguros	Servicios externos	902,28 €
6250001	Otros gastos de la actividad	Seguros AXA	Servicios externos	4.271,02 €
6260000	Otros gastos de la actividad	Servicios bancarios y similares	Servicios externos	197,22 €
6270000	Otros gastos de la actividad	Publicidad , propaganda y RR.PP	Servicios externos	2.786,82 €
6270001	Otros gastos de la actividad	Publicidad	Servicios externos	6.720,65 €
6280003	Otros gastos de la actividad	Telf.Orange	Servicios externos	362,58 €
6280004	Otros gastos de la actividad	Suministro Agua	Servicios externos	4.582,87 €
6280005	Otros gastos de la actividad	Depuradora	Servicios externos	1.472,96 €
6280006	Otros gastos de la actividad	Luz	Servicios externos	28.960,87 €
6290001	Otros gastos de la actividad	Gastos comida	Servicios externos	4.315,53 €
6290002	Otros gastos de la actividad	Librería	Servicios externos	4.153,31 €
6290003	Otros gastos de la actividad	Gastos de Proyectos	Servicios externos	2.433,58 €
6290007	Otros gastos de la actividad	Mensajería	Servicios externos	101,38 €
6290008	Otros gastos de la actividad	Couta asociación	Servicios externos	1.503,00 €
6290013	Otros gastos de la actividad	Gastos de hotel	Servicios externos	121,93 €
6290014	Otros gastos de la actividad	Prevención de riesgos laborales	Servicios externos	2.828,15 €
6290015	Otros gastos de la actividad	Registro dominio	Servicios externos	409,46 €
6290038	Otros gastos de la actividad	Cuota Asociación RETE	Servicios externos	200,00 €
6290045	Otros gastos de la actividad	Diverciencia 2016	Servicios externos	450,00 €
6290047	Otros gastos de la actividad	Recargo AEAT	Servicios externos	4.315,25 €
6290237	Otros gastos de la actividad	Premio Trabajo Investigación 2016	Servicios externos	300,00 €
6290238	Otros gastos de la actividad	XVII Conc Ciencia en Acción	Servicios externos	2.000,00 €
6340000	Otros gastos de la actividad	Ajustes negativos en IVA	Servicios externos	7.128,15 €
6580000	Reintegro Subvencion	Subvencion Formación para el empleo	Reintegro Subvencion	57.873,89 €
66200000	Gastos financieros	Gastos financieros		2.124,94 €
6900000	Provison de impago	Impago factura emitida	Deterriro	600,00 €
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				614.749,15 €

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

778.656,77 €

1.2 AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE.

Respecto a los ajustes negativos el importe total es cero , ya que es inexistente en el balance la contabilización de beneficios por ventas de inmuebles en los que se realiza la actividad propia ni de bienes y derechos considerados de dotación fundacional.

2.B) INVERSIONES REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN EL EJERCICIO

En el ejercicio 2016 la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras no ha realizado ninguna inversión

1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines(excepto amortizaciones y detreiero de inmovilizado)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
6400001	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Antonio Rodríguez Maestre	Gastos de personal	37.438,28 €
6400002	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Laura Foncubierta Blazquez	Gastos de personal	26.135,26 €
6400003	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Gema María García Ocaña	Gastos de personal	35.433,99 €
6400010	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Desire Gomez Rodriguez	Gastos de personal	19.510,97 €
6400011	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Luis Alberto Palomares Michan	Gastos de personal	21.959,95 €
6400012	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Cristina Serrano Orozco	Gastos de personal	21.280,50 €
6400013	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Rocio Silva Gallardo	Gastos de personal	22.159,63 €
6400023	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Luis Miguel Sanchez Rios	Gastos de personal	21.701,13 €
6400027	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Miguel Angel Sanchez Sandaza	Gastos de personal	10.000,06 €
6420000	Cargas sociales	Seguridad Social	Gastos de personal	62.371,80 €
6210002	Otros gastos de la actividad	Leasing BNP	Servicios externos	1.426,25 €
6220000	Otros gastos de la actividad	Reparaciones y conservación	Servicios externos	2.580,86 €
6220001	Otros gastos de la actividad	Reparación Puerta	Servicios externos	844,97 €
6220002	Otros gastos de la actividad	Mantenimiento informatico	Servicios externos	25,73 €
6220003	Otros gastos de la actividad	Mantenimiento eléctrico	Servicios externos	2.173,76 €
6220004	Otros gastos de la actividad	Gastos de limpieza	Servicios externos	50.152,36 €
6220007	Otros gastos de la actividad	Mantenimiento Extintor	Servicios externos	158,58 €
6220010	Otros gastos de la actividad	Mantenimiento Alarma	Servicios externos	972,92 €
6220011	Otros gastos de la actividad	Mantenimiento Impresora	Servicios externos	499,16 €
6220012	Otros gastos de la actividad	Mantenimiento Impresora II	Servicios externos	1.738,60 €
6220013	Otros gastos de la actividad	Mantenimiento de Climatización	Servicios externos	12.079,41 €
6220014	Otros gastos de la actividad	Mantenimiento pagina Web	Servicios externos	2.778,00 €
6220015	Otros gastos de la actividad	Asistencia Tecnica	Servicios externos	127,32 €
6230000	Otros gastos de la actividad	Servicios profesionales independientes	Servicios externos	14.011,26 €
6230002	Otros gastos de la actividad	Actividades formativas	Servicios externos	510,00 €
6230003	Otros gastos de la actividad	Docente Cursos	Servicios externos	57.610,00 €
6230007	Otros gastos de la actividad	Servicios seguridad	Servicios externos	37.818,35 €
6230011	Otros gastos de la actividad	Servicio Auditoria	Servicios externos	1.776,76 €
6230012	Otros gastos de la actividad	Serv. PPA Consultores Aragon	Servicios externos	4.630,00 €
6240000	Otros gastos de la actividad	Transportes	Servicios externos	612,92 €
6240001	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Antonio Rodríguez Maestre	Servicios externos	333,66 €
6240003	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Francisco Trujillo Espinosa	Servicios externos	157,63 €
6240004	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Laura Foncubierta Blazquez	Servicios externos	3,07 €
6240014	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Gema García Ocaña	Servicios externos	197,20 €
6240043	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Desire Gomez Rodriguez	Servicios externos	3,75 €
6240044	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Rocio Silva Gallardo	Servicios externos	25,80 €
6240049	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Fca. Asunción Galiana	Servicios externos	30,00 €
6240055	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Albreto Palomares Michan	Servicios externos	269,45 €
6240064	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Victor Lopez	Servicios externos	382,32 €
6240065	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Miguel Angel Sanchez Sandaza	Servicios externos	562,37 €
6240066	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Mercedes Silva Lopez	Servicios externos	102,50 €
6240067	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Miguel Losada	Servicios externos	172,03 €
6240068	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Laura del Rio	Servicios externos	49,06 €
6240069	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Yolanda Torres	Servicios externos	39,22 €
6240070	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Vanesa Duran	Servicios externos	44,84 €
6240071	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Juan Adolfo Chica	Servicios externos	12,50 €
6240072	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Enrique Nebot	Servicios externos	39,22 €
6240073	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Eugenia Tejeiro	Servicios externos	39,22 €
6240074	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Gregorio Gomez	Servicios externos	44,84 €
6240075	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Juan Moreno	Servicios externos	49,06 €
6240076	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Andres Payo Garcia	Servicios externos	556,79 €

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

RECUROS DESTINADOS EN EL EJERCICIO 2016 A CUMPLIMIENTOS DE FINES	
RECURSOS	IMPORTES
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones a la amortización del inmovilizado).(Igual que la cantidad utilizada para obtener la base de cálculo)	614.749,15 €
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	138.979,15 €
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	753.728,30 €
% Recursos destinados/ Base del artículo 38	111,82%

Según este artículo y los cálculos realizados la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras tenía obligación de destinar en el presente ejercicio la cantidad de 674.063,07 € siendo finalmente el importe destinado en el ejercicio 753.728,30 € lo que supone el 111,82 % de los recursos mínimos.

Especificamos a continuación los resultados obtenidos sobre los ajustes positivos y negativos mencionados en las tablas anteriores

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE.

1.1 A) Dotaciones a la amortización de inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines (Art.33) Reglamento R.D.32/2008				
DOTACIONES A LA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTOS DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (Importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680000	9.Amortización del inmovilizado	Cesion Terreno	25.200,00 €	126.000,00 €
6811003	9.Amortización del inmovilizado	Edificio I+D+i	113.779,15 €	189.216,29 €
6815001	9.Amortización del inmovilizado	Equipo Bomba de Aire	679,88 €	2.813,25 €
6815002	9.Amortización del inmovilizado	Equipo Pensky. Otras instalaciones	1.635,40 €	7.812,02 €
6815003	9.Amortización del inmovilizado	Sistema Didáctico Automatizado.Otras Instalaciones	5.992,48 €	29.251,71 €
6815004	9.Amortización del inmovilizado	Sistemas de Seguridad	359,10 €	509,63 €
6816002	9.Amortización del inmovilizado	Armario metalico.Mobiliario	29,34 €	1.765,00 €
6816003	9.Amortización del inmovilizado	Mobiliario nuevas aulas.Mobiliario	8.181,39 €	61.360,31 €
6816004	9.Amortización del inmovilizado	Mobihofi I.Mobiliario	80,90 €	808,82 €
6816005	9.Amortización del inmovilizado	Muebles Benito. Mobiliario	127,80 €	766,40 €
6816006	9.Amortización del inmovilizado	Muebles Benito II. Mobiliario	1.631,42 €	10.876,19 €
6816007	9.Amortización del inmovilizado	Aire Acondicionado.Mobiliario	3.160,00 €	15.425,22 €
6816009	9.Amortización del inmovilizado	Sistema WIFI.Mobiliario	3.050,76 €	13.728,71 €
TOTAL 1.1.A) Dotaciones a la amortización de inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines			163.907,62 €	460.333,55 €

3.16 Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2016. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional están vinculados al cumplimiento de los objetivos de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras y a sus líneas de actuación.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 38.1 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, la Fundación Campus Tecnológico ha destinado a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 100% del importe del resultado contable de la fundación.

A continuación detallamos el total de recursos destinado en el presente ejercicio.

- **DESTINOS DE RENTAS**

DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR EN EL EJERCICIO 2016	
RECURSOS	IMPORTES
Resultado contable	-104.593,70 €
1.1 Ajustes positivos del resultado contable.	778.656,77 €
1.1.A) Dotaciones a la amortización de inmovilizado afectado a actividades en cumplimiento de fines	163.907,62 €
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines(excepto dotaciones a la amortización del inmovilizado)	614.749,15 €
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	778.656,77 €
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	0,00 €
INGRESOS NO COMPUTABLES:Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación funacional)	0,00 €
DIFERENCIA : BASE DE APLICACIÓN	674.063,07 €
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	674.063,07 €
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	100,00%

DESCRIPCIÓN	CONCEPTOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS
		PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
Aportaciones de Fundadores	A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aumentos (- Disminuciones) de Subvenciones donaciones y legados de capital y otros	B) VARIACIÓN NETA DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	313.600,00 €	1.447.820,50 €	1.134.220,50 €
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales; bienes del Patrimonio Históricos, otro inmovilizado y existencias.	C). VARIACIÓN NETA DE INVERSIONES REALES	227.000,00 €	163.907,62 €	-63.092,38 €
Disminuciones (-Aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento.	D). VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aumentos (-Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E). VARIACIÓN NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €
SALDO DE OPERACIONES DE FONDOS (A + B + C + D)		540.600,00 €	1.611.728,12	1.071.128,12

Respecto a las desviaciones presupuestarias , comentar;

- El gasto de personal no se ha ejecutado al 100% porque se estimaba la incorporación del nuevo gerente a comienzos de año y finalmente se llevo a cabo en el mes de Octubre , por lo que lapartida se ha visto disminuida en la cantidad correspondiente.
- En cuanto a las desviación de ingresos , el motivo ha sido la no ejecución total de la subvención nominativa por lo que no se lleva totalmente a resultado de ejercicio y no se contempla como ingreso.
- la Fundación ha registrado como gastos, el importe de 57.873,89 correspondiente al reintegro de una subvención de ejercicios anteriores (Subvención para la realización de acciones de formación de oferta dirigida prioritariamente el programa para personas desempleadas "en su convocatoria de 2011 otorgada por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía)
- La desviación correspondiente a aumento de subvenciones donaciones y legados se debe fundamentalmente al registro de la cesión expmlicada en la nota 3.2 a.

E – ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO

No existen actividades específicas de mecenazgo que desarrolle la entidad.

F – DESVIACIÓN ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

En la liquidación del presupuesto se muestra separadamente para cada epígrafe las cantidades previstas, las realizadas, y por diferencia entre ambas las desviaciones que se produzcan.

Del estado de liquidación del presupuesto del ejercicio se obtendrán dos magnitudes: déficit o superávit presupuestario y necesidad o capacidad de endeudamiento.

Criterios de las desviaciones del presupuesto: De la diferencia entre las cantidades previstas y las realizadas es de donde obtenemos las desviaciones presupuestaria

Liquidación del presupuesto
Ejercicio 2016

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS			EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN		PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetaria:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1. Resultado de la explotación mercantil	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2. Cuotas de usuarios y afiliados	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Consumos de la explotación	298.900,00 €	276.158,75 €	22.741,25 €	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	245.100,00 €	161.856,08 €	-83.243,92 €
4. Gastos de personal	316.115,88 €	277.991,57 €	38.124,31 €	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	691.600,00 €	512.206,92 €	-179.393,08 €
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	227.000,00 €	163.907,62 €	63.092,38 €	5. Otros ingresos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Gastos financieros y gastos asimilados	0,00 €	2.124,94 €	0,00 €	6. Ingresos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
7. Gastos extraordinarios	88.557,34 €	58.473,89 €	0,00 €	7. Ingresos extraordinarios	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL GASTOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	930.573,22 €	778.656,77 €	123.957,94 €	TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	936.700,00 €	674.063,00 €	-262.637,00 €
SALDO DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ingresos - gastos):				PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN	
				6.126,78 €	-104.593,77	-98.466,99	

C – RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD: Ingresos obtenidos por la actividad.

INGRESOS	ACTIVIDAD 1: EDIFICIO I+D+I	ACTIVIDAD 2: FORMACIÓN DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA	ACTIVIDAD 3: PROYECTO I+D+I	ACTIVIDAD 4: GESTIÓN	TOTAL
Cuotas de usuarios					
Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	6,01 €	40.087,37 €	6,14 €	1.715,21 €	41.814,73 €
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	371.791,29 €	46.816,81 €	116.435,85 €	97.204,32 €	632.248,27 €
Ventas y otros ingresos					
Aumento de existencias					
Ingresos accesorios					
Subvenciones afectadas a la actividad mercantil					
Exceso de provisiones					
Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado					
Ingresos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Beneficios de enajenación de inmovilizado					
Subvenciones, donaciones y legados de capital					
Ingresos extraordinarios					
Ingresos de ejercicios anteriores					
TOTAL INGRESOS	371.797,30 €	86.904,18 €	116.441,98 €	98.919,53 €	674.063,00 €

D – CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL

No existen convenios de colaboración empresarial con otras entidades que den como resultado ingresos.

B – RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ACTIVIDAD

GASTOS / INVERSIONES	ACTIVIDAD 1: EDIFICIO I+D+i	ACTIVIDAD 2: FORMACIÓN DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA	ACTIVIDAD 3: PROYECTO I+D+i	ACTIVIDAD 4: GESTIÓN	TOTAL
Ayudas monetarias y otros					
Aprovisionamiento					
Reducción de existencias					
Gastos de personal	89.439,92 €	44.497,84 €	71.893,40 €	72.160,41 €	277.991,57 €
Otros gastos de la actividad	154.293,44 €	121.393,68 €	31.182,60 €	27.762,92 €	334.632,64 €
Amortización del inmovilizado	155.599,86 €	8.307,76 €			163.907,62 €
Variación provisiones de la actividad					
Gastos financieros y asimilados	616,02 €	345,57 €	628,90 €	534,45 €	2.124,94 €
Variación provisiones de las inversiones financieras					
Variación de la provisión de inmovilizado					
Perdidas procedentes del inmovilizado					
Gastos extraordinarios					
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores					
Impuestos sobre beneficios					
Subtotal Gastos	399.949,25 €	174.544,85 €	103.704,89 €	100.457,78 €	778.656,77 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Historico)					
Cancelación deuda no comercial					
Subtotal Inversiones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	399.949,25 €	174.544,85 €	103.704,89 €	100.457,78 €	778.656,77 €

GESTIÓN		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
1- Gestión Económica: Dar cumplimiento tanto a las Leyes tanto autonómica como estatales, sobre todo en lo relativo a Ley de Fundaciones, y a las órdenes relativas como ente instrumental público, por las que se somete a control y regulación por parte de la Administración	<ul style="list-style-type: none"> * Realización Auditoría Económica Realización * Memoria Contable * Envío Información económica mensual Junta Andalucía 	<ul style="list-style-type: none"> * 1 Auditoría Económica 2016 * 1 Memoria Contable 2016 * 12 Envíos mensuales (Seguimiento Plan de Ajuste, Balance y Cuenta de Resultados, Deudas, etc) * Envío solicitado por Consejería de Hacienda 	<ul style="list-style-type: none"> * 1 Auditoría Económica 2016 * 1 Memoria Contable 2016 * 12 Envíos mensuales (Seguimiento Plan de Ajuste, Balance y Cuenta de Resultados, Deudas, etc) solicitado por Consejería de Hacienda
2- Prevención de Riesgos Laborales: Velar por el cumplimiento de seguridad y salud tanto de los trabajadores de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras como de sus instalaciones.	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión de la prevención en seguridad y salud de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras. * Gestión de formación necesaria y documentación. * Control documental/físico de los elementos e instalaciones de prevención del Edificio Centro de la Fundación (Antiguo Hospital Militar) * Gestión del mantenimiento contraincendios del edificio. 	<ul style="list-style-type: none"> * 1 Reconocimiento medico voluntario al personal de la entidad * Formación a los responsables y al equipo en materia de primeros auxilios y prevención de riesgos laborales * Elaboración el plan de autoprotección * 4 Revisiones de extintores 	<ul style="list-style-type: none"> * Formación se está capacitando a los responsables y al equipo en materia de primeros auxilios y prevención de riesgos laborales. * Elaboración de 1 plan de autoprotección y varias reuniones de seguimiento con la empresa subcontratada FREMAP para supervisión del edificio antes y durante la puesta en marcha. * Realización trimestralmente el mantenimiento de los extintores, así como del resto de servicios que afectan a la seguridad del edificio (4 Revisiones anuales)
3- Gestión contrataciones y compras: Velar por el cumplimiento de la normativa comunitaria, estatal, autonómica y local en el ámbito de las contrataciones, actualizando las "Instrucciones de Contrataciones de la Fundación", en orden a proceder a todas las contrataciones que realice esta entidad, adaptándonos a la Ley 19/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO, EN EL RÉGIMEN DE CONTRATACION DE LOS PODERES ADJUDICADORES QUE NO SON ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión de las contrataciones y compras de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras adaptadas a la nueva normativa. * Control documental/físico de los expedientes de contratación y compras que realice esta entidad. * Adaptación de las Instrucciones Internas de Contratación de la Fundación y aprobación por Patronato. 	<ul style="list-style-type: none"> * 1 Normativa interna de Contrataciones y Compra 	<ul style="list-style-type: none"> * Instrucciones Internas de Contratación: a falta de su adaptación a la Ley de Transparencia de Andalucía. * 1 Normativa Interna de Contrataciones y Compra
4- Gestión de la Calidad: Velar por el cumplimiento de los procesos y procedimientos relativos al Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2008 aprobado por entidad certificadora OCA acreditada por ENAC.	<ul style="list-style-type: none"> * Supervisar procedimientos relativos al mapa de procesos de la Fundación (estratégico, operativo y de soporte) * Realización de auditorías internas para cumplimiento procedimientos * Recopilación y seguimiento de Indicadores de cumplimiento de calidad y del plan de actuación * Evaluación satisfacción cliente interno / externo * Realización de auditoría externa de seguimiento del sistema ante la entidad certificadora. * Realización de informes para Dirección – Gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> * Certificación Sistema Gestión Calidad ISO 9001:2008 	<ul style="list-style-type: none"> * Certificación Sistema Gestión Calidad ISO 9001:2008
5- Gestión Comunicación: Se difundirán las acciones relativas a la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras en los medios de comunicación, estableciendo relaciones con ellos y ofreciendo una imagen de compromiso, transparencia y cercanía con la sociedad de la Bahía de Algeciras	<ul style="list-style-type: none"> * Difusión y comunicación de toda la oferta formativa y proyectos en marcha que se deriven de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras. * Colaboración en la organización de eventos con otras entidades para potenciar la imagen de la Fundación en el campus de la Bahía de Algeciras. * Elaboración de la Memoria Anual de Actividades 	<ul style="list-style-type: none"> * Memoria anual de actividades * Comunicación (usuarios redes sociales, página web, mailing, radio..) 	<ul style="list-style-type: none"> * Difusión oferta formativa de la Fundación así como los proyectos puestos en marcha a través de cartelería, mailing a empresas, presentaciones a los medios, apariciones en prensa, cuñas de radio... * Organización de manera conjunta de numerosas actividades con entidades como la Universidad de Cádiz, Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar, Asociación Innovatlas, Cátedra Emprendedores... * Aumento de 600 usuarios las redes sociales. * Elaboración de memoria anual de actividades

PROYECTO I+D+i		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
1- Ofertar los servicios que propicien una mejor conexión entre el entorno empresarial y el científico. Lograr financiación de las diferentes convocatorias tanto a nivel regional como nacional:	<ul style="list-style-type: none"> *Realización de proyectos a medida *Tramitación de ayudas y Subvenciones * Presentación de iniciativas * Jornadas / Talleres realizados * Empresas asociadas Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva 	<ul style="list-style-type: none"> * 10 Iniciativas presentadas * 350 empresas asociadas CITIE - CITEBAC * 6 Talleres / Jornadas 	<ul style="list-style-type: none"> * Realización de mas de 10 iniciativas desde el área de proyectos - Colaboración Proyecto de Investigación "La buena acogida" - Colaboración Proyecto de Investigación "Corrupción y Violencia en el deporte" - Colaboración Proyecto INTERREG-Albor - Proyecto de Diseño de Aplicación Móvil CITIE para el sector logístico-portuario - Propuesta dirigida al Programa "Inversión Territorial Integrada" - IV Edición Campus de Verano - Colaboración Proyecto LIVE GAME - Colaboración en Proyecto de desarrollo de Depuradora Local en Algeciras con la empresa EVERTANK - Colaboración Grupos de Investigación de la Universidad de Cádiz. Entre otros ; Grupos de Inves. SEJ-085, SEJ 572. - Colaboración Evento Nacional Ciencia en Acción 2016. * Servicio de Vigilancia Tecnológica a los más de 840 usuarios * Jornadas, celebradas Edificio I+D+i, entre otras. - Primer Encuentro Internacional de Investigadores de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras. - Jornada "Ética, Derecho y Deporte: Cuestiones Fundamentales". - Jornada "Novedades Fiscales y Laborales 2016" - Jornada "Persona y patrimonio: Su protección a través de la jurisdicción voluntaria". - Jornada "Las Nuevas Tecnologías y las obligaciones formales de aplicación de los tributos". - Jornadas sobre "El Sistema Electoral Español" - "I Jornadas Comarcales de Industria y Desarrollo Sostenible". - "XIX Jornadas de Derecho del Trabajo del Campo de Gibraltar"
2-Fomento de la cultura de la innovación	<ul style="list-style-type: none"> *Acciones relativas a labores comerciales y de difusión de Servicios de asesoramiento empresarial * Empresas atendidas * Visitas a empresas 	<ul style="list-style-type: none"> * 30 empresas atendidas * 50 visitas a empresas * 1 Proyecto Co - working 	<ul style="list-style-type: none"> * 30 empresas atendidas entre otras ; CADE, Walter Kluwers , Escuela de Organización Industrial ... * 50 visitas a empresas entre otras ; CEPESA, AGI, AQUALIA, Intech Spain & Latam, ACERINOX, Mancomunidad, Puerto de Algeciras, Consejería Empleo y Empresa y Comercio, Vopak, Endesa, Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar, Abengoa y Universidad de Cádiz... * Proyecto Co - working , acondicionamiento de los espacios del Edificio I+D+i , preacuerdo con emprendedores y estudio de la normativa aplicable a los espacios de co-working

FORMACIÓN DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
1-Gestionar los cursos de posgrado consolidados como son el Experto en Mantenimiento y el Experto en Refino de Petróleo, la segunda edición del experto en Competencias y Habilidades para el Desarrollo Personal, así como un nuevo Experto en Derecho en Extranjería y Cooperación al Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> * Nº Expertos Gestionados * Nº cursos formación continua ofertados 	<ul style="list-style-type: none"> * 1 Curso de Gestión de Experto en colaboración con la Universidad de Cádiz * 1 Estudio de necesidades de oferta formativa 	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión de las ediciones de los Expertos 2015-2016 de Mantenimiento, y Refino del Petróleo y Derecho y Cooperación al Desarrollo * Gestión de las ediciones 2016-2017 del Experto en Mantenimiento ,experto Refino del Petróleo y Experto en Extranjería y Cooperación al Desarrollo.
2- Incrementar la oferta de cursos de formación continua, atendiendo a la evolución de la demanda de los últimos ejercicios.	<ul style="list-style-type: none"> * Estudio/Detección de nuevas necesidades formativas. * Plan de visitas a empresas * Desarrollar planes de formación integrales para empresas por especialidades 	<ul style="list-style-type: none"> * Realización de 10 cursos de formación continua a medida. * 1 Estudio detección de necesidades formativas * Desarrollar planes de formación integrales para empresas por especialidades 	<ul style="list-style-type: none"> * Realización de 6 cursos son de formación continua a demanda empresarial; Curso Reforma Legislación de Costas , Curso Derecho de Extranjería, Curso Latex , Curso Cálculo de estructuras , Curso Programas de Competencias Genéricas (Curso Comunicación oral y escrita ;Innovación y creatividad;Toma de decisiones; Gestión del conflicto;Trabajo en equipo...), Curso Dierciencia , Curso Actualización Fiscal y Laboral. * Jornadas y talleres en colaboración con Wolters – Kluwers así como otras jornadas a destacar "Intercambio de nuevas experiencias formativas en la Formación Profesional del siglo XXI", "Formación Dual"... * Se realizó en colaboración con la Escuela Politécnica Superior de Algeciras la revisión del estudio detección de las competencias técnicas del ámbito de la Ingeniería industrial más demandas por las empresas de la Bahía de Algecira. * Presentación convocatoria proyecto de formación profesional para el empleo de la Orden de 3 de junio de 2016

A-5 OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

EDIFICIO I+D+i		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
1-Gestión y seguimiento de todas las contrataciones a realizar en el nuevo edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras (entre otros, seguros del edificio, seguridad integral del edificio, contraincendios, servicios de electricidad y agua, contratos legales de mantenimiento del edificio, etc...)	* Nº Expediente Realizados	* 6 expedientes contratación realizados edificio (Limpieza, Seguridad, Climatización, Contraincendios, Centro Transformación, Ascensores)	<ul style="list-style-type: none"> * Cinco expedientes de renovación de las contrataciones: Limpieza, Seguridad, Contraincendios, Centro de Transformación, Ascensores y seguros . * Un expediente de contratación de servicio de mantenimiento de climatización. * Un contrato de servicios de cafetería del edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras. * Un contrato de servicios de copistería y reprografía del edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras. * Se han renovado los expedientes de contratación los suministros de electricidad y agua del edificio I+D+i. * Contrataciones menores de tareas de mantenimiento del edificio pendiente para el año 2017
2- Elaboración de acuerdos, convenios, circulares, instrucciones, normativa... en relación con el nuevo edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras.	* Nº Convenios Grupos Investigación	* 5 Convenios Grupos Investigación	<ul style="list-style-type: none"> * Convenios : - Convenio con Consultora KNOW-MAD Consulting - Convenio específico de colaboración anual Asociación Amigos de la Ciencia - Convenio con el Instituto de Criminología - Convenio con AUDI CENTER, CAMPO DE GIBRALTAR. * Pre-acuerdos con los Grupos de Investigación de María Zambonino, Jose Joaquín Fernández Alles, Jesús Verdú Baeza, Ignacio Turias, . Grupo de Investigación de Isabel Villar, Mabel Rives, María Beltrán,... * Revisión Convenio con la Universidad de Cádiz para regular las actividades y acciones conjuntas en el edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras * Convenio de Colaboración con Wolters – Kluwers
3- Ejecutar las acciones para gestionar los espacios del nuevo edificio I+D+i	<ul style="list-style-type: none"> *Gestión de reserva de espacios y recursos para la docencia e investigación de la Universidad de Cádiz. * Configuración y control de acceso despacho y aulas para el personal docente-investigador. * Gestión y Control espacios anexos * Recepcionar y gestionar cualquier incidencia relacionada con las infraestructuras del edificio de I+D+i . 	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión de reserva de espacios y recursos para la docencia e investigación de la Universidad de Cádiz. * Configuración y control de acceso despacho y aulas para el personal docente-investigador. * Gestión y Control espacios anexos * 95% incidencias recibidas/resueltas 	<ul style="list-style-type: none"> * Realización de reservas de espacios solicitadas por parte tanto de la Universidad de Cádiz como de entidades externas. * Configuración de tarjetas de acceso a los profesores para los despachos y áreas comunes * Atención a las quejas de los usuarios del edificio vía CAU, 100 % incidencias recibidas y resueltas
4- Coordinación Servicios de Prevención de Riesgos Laborales y ejecución funciones de los Servicios de Emergencia	* Plan Prevención y Evacuación	* 1 Plan de Prevención y Evacuación	* Realización del plan de autoprotección y revisión de las instalaciones para comprobar las vías de evacuación y otros aspectos.

GESTIÓN	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS / INVERSIONES		
Ayudas monetarias y otros		
Aprovisionamiento		
Reducción de existencias		
Gastos de personal	113.447,05 €	72.160,41 €
Otros gastos de la actividad	88.557,34 €	27.762,92 €
Amortización del inmovilizado	38.000,00 €	
Variación provisiones de la actividad		
Gastos financieros y asimilados		534,45 €
Variación provisiones de las inversiones financieras		
Variación de la provisión de inmovilizado		
Perdidas procedentes del inmovilizado		
Gastos extraordinarios		
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal Gastos	240.004,39 €	100.457,78 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Historico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	240.004,39 €	100.457,78 €

PROYECTO I+D+i	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS / INVERSIONES		
Ayudas monetarias y otros		
Aprovisionamiento		
Reducción de existencias		
Gastos de personal	85.422,49 €	71.893,40 €
Otros gastos de la actividad	76.400,00 €	31.182,60 €
Amortización del inmovilizado		0,00 €
Variación provisiones de la actividad		
Gastos financieros y asimilados		628,90 €
Variación provisiones de las inversiones financieras		
Variación de la provisión de inmovilizado		
Perdidas procedentes del inmovilizado		
Gastos extraordinarios		
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal Gastos	161.822,49 €	103.704,89 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Historico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	161.822,49 €	103.704,89 €

FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS / INVERSIONES		
Ayudas monetarias y otros		
Aprovisionamiento		
Reducción de existencias		
Gastos de personal	41.492,21 €	44.497,84 €
Otros gastos de la actividad	60.900,00 €	121.393,68 €
Amortización del inmovilizado	0,00 €	8.307,76 €
Variación provisiones de la actividad		
Gastos financieros y asimilados		345,57 €
Variación provisiones de las inversiones financieras		
Variación de la provisión de inmovilizado		
Perdidas procedentes del inmovilizado		
Gastos extraordinarios		
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal Gastos	102.392,21 €	174.544,85 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Historico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	102.392,21 €	174.544,85 €

A-4 RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS POR ACTIVIDAD. Identificación de Gastos e Inversiones por actividad.

EDIFICIO I+D+i	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS / INVERSIONES		
Ayudas monetarias y otros		
Aprovisionamiento		
Reducción de existencias		
Gastos de personal	75.754,13 €	89.439,92 €
Otros gastos de la actividad	161.600,00 €	154.293,44 €
Amortización del inmovilizado	189.000,00 €	155.599,86 €
Variación provisiones de la actividad		
Gastos financieros y asimilados		616,02 €
Variación provisiones de las inversiones financieras		
Variación de la provisión de inmovilizado		
Perdidas procedentes del inmovilizado		
Gastos extraordinarios		
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal Gastos	426.354,13 €	399.949,25 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Historico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	426.354,13 €	399.949,25 €

I+D+i	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAL ASALARIADO	2,6	2,74	4043	4260,7
PERSONAL CON CONTRATO DE SERVICIOS				
PERSONAL VOLUNTARIO				

GESTIÓN	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAL ASALARIADO	3,1	2,13	4820,5	3312,15
PERSONAL CON CONTRATO DE SERVICIOS				
PERSONAL VOLUNTARIO				

A-3 BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los beneficiarios o usuarios de la actividad propia de la Fundación Campus Tecnológico se detallan a continuación ;

EDIFICIO I+D+i	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	800	800
PERSONAS JURÍDICAS	30	35

FORMACIÓN DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	285	302
PERSONAS JURÍDICAS	50	56

PROYECTO I+D+i	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	260	320
PERSONAS JURÍDICAS	350	520

GESTIÓN	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	6000	6800
PERSONAS JURÍDICAS	1000	1400

mediante acuerdos sectoriales o convenios; y su inscripción y depósito en el Registro General de Protección de Datos

* *Gestión de la Calidad:* Se ha velado por el cumplimiento de los procesos y procedimientos relativos al Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2008 aprobado por entidad certificadora OCA acreditada por ENAC, para ello se han realizado distintas actividades como supervisar procedimientos relativos al mapa de procesos de la Fundación (estratégico, operativo y de soporte), realizar auditorías internas para cumplimiento procedimientos, recopilar y hacer seguimiento de Indicadores de cumplimiento de calidad y del plan de actuación, evaluaciones de satisfacción cliente interno / externo, realización de auditoría externa de seguimiento del sistema ante la entidad certificadora y emisión de informes para Dirección – Gerencia

* *Gestión Comunicación:* Se han difundido acciones relativas a la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras en los medios de comunicación, estableciendo relaciones con ellos y ofreciendo una imagen de compromiso, transparencia y cercanía con la sociedad de la Bahía de Algeciras

A-2 RECURSOS HUMANOS

A continuación se detalla los recursos humanos empleados para llevar a cabo las diferentes actividades de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras.

EDIFICIO I+D+i	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAL ASALARIADO	2	2,04	3110	3174,79
PERSONAL CON CONTRATO DE SERVICIOS				
PERSONAL VOLUNTARIO				

FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAL ASALARIADO	1,3	1,34	2021,5	2083,7
PERSONAL CON CONTRATO DE SERVICIOS				
PERSONAL VOLUNTARIO				

* *Gestión Económica*: El objetivo principal de la actividad es dar cumplimiento a las Leyes tanto autonómica como estatales, sobre todo en lo relativo a Ley de Fundaciones, y a las órdenes relativas como ente instrumental público, por las que se somete a control y regulación por parte de la Administración, para ello se ha elaborado la memoria económica 2016, envíos mensuales de información a la Junta de Andalucía sobre deudas entes instrumentales, fondo de liquidez autonómico, medidas de ajustes, etc y una auditoría económica del ejercicio 2016.

* *Prevención de Riesgos Laborales*: Las actividades llevadas a cabo para velar por el cumplimiento de seguridad y salud tanto de los trabajadores de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras como de sus instalaciones han sido la gestión de la prevención en seguridad y salud de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, control documental/físico de los elementos e instalaciones de prevención del Edificio Centro de la Fundación (Antiguo Hospital Militar) y del Edificio I+D+i y la gestión del mantenimiento contraincendios del edificio.

* *Gestión contrataciones y compras*: Se ha llevado a cabo diversas actividades con el fin de velar por el cumplimiento de la normativa comunitaria, estatal, autonómica y local en el ámbito de las contrataciones, actualizando las "Instrucciones de Contrataciones de la Fundación", en orden a procedimentar todas las contrataciones que realice esta entidad adaptándonos a la Ley 19/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO, EN EL RÉGIMEN DE CONTRATACION DE LOS PODERES ADJUDICADORES QUE NO SON ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, algunas de las actividades han sido la gestión de las contrataciones y compras de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras adaptadas a la nueva normativa, el control documental/físico de los expedientes de contratación y compras que realice esta entidad y la adaptación de las Instrucciones Internas de Contratación de la Fundación y aprobación por Patronato.

* *Protección de Datos*: Otro objetivo principal de las actividades de gestión ha sido velar por el cumplimiento de la normativa comunitaria, estatal, autonómica y local en el ámbito de la legislación sobre protección de datos personales para ello se ha gestionado y adaptado el Manual de Seguridad de la Fundación, se ha llevado a cabo el mantenimiento de los ficheros inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos y se han formulado códigos tipos como entidad responsable de tratamientos de datos de titularidad pública,

Asimismo, desde el Área de Proyectos de la Fundación también desempeñamos una actividad permanente de fomento de la I+D+i y de apoyo a la divulgación científica y a la labor investigadora a la comunidad educativa local, tales como;

- IV Edición Campus de Verano: Experiencias Investigadoras
- Jornada “Ética, Derecho y Deporte: Cuestiones Fundamentales”.
- Jornada “Novedades Fiscales y Laborales 2016”.
- Jornada “Persona y patrimonio: Su protección a través de la jurisdicción voluntaria”.
- Jornada “Las Nuevas Tecnologías y las obligaciones formales de aplicación de los tributos”.
- Jornadas sobre "El Sistema Electoral Español"
- “I Jornadas Comarcales de Industria y Desarrollo Sostenible”.
- “XIX Jornadas de Derecho del Trabajo del Campo de Gibraltar”.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	GESTIÓN		
TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA		
CÓDIGO FINES (ANEXO I)	B.DE INTERES CIENTÍFICO	CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA (ANEXOII)	01.POBLACIÓN EN GENERAL
CÓDIGO PROGRAMA (ANEXO II)	0.2.INFRAESTRUCTURA Y ORDENACION DEL TERRITORIO	CÓDIGO PRESTACIÓN/FUNCIÓN(ANEXO IV)	07.ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
DOMICILIO	AVDA. CAPITAN ONTAÑON S/N		
LOCALIDAD	ALGECIRAS		
CODIGO POSTAL	11201	PROVINCIA/PAIS	CÁDIZ .ESPAÑA
TELEFONO	956 02 81 98	CORREO ELECTRÓNICO	
COMUNIDADES AUTÓNOMAS O PAISES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	ESPAÑA		

El resto de actividades realizadas han sido tareas de gestión relacionadas con las gestión económica, los servicios de prevención de riesgos laborales y calidad y la comunicación.

Desde la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, se han realizado las siguientes acciones y actividades:

* Primer Encuentro Internacional de Investigadores de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras.

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras organizó con un alto éxito de participación y asistencia esta primera edición del Encuentro Internacional de Investigadores, en colaboración con la Asociación Amigos de la Ciencia, la Universidad de Cádiz, Universidad de Granada, Universidad de Oxford, British Geological Survey y la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.

* Gestión de contenidos y mantenimiento de las Plataformas de Vigilancia Tecnológica CITIE & CITEBAC.

Durante el año 2016, los técnicos del Área de Proyectos de la Fundación, a través de la Oficina Técnica de Asesoramiento Empresarial han continuado ofertando a empresas así como a instituciones de la Comarca, y fomentando los servicios de Vigilancia Tecnológica (VT) e Inteligencia Competitiva (IC) que se distribuyen por medio de las herramientas exclusivas CITIE & CITEBAC.

La Fundación ha continuado prestando este servicio a las empresas y entidades suscritas a las plataformas de Vigilancia Tecnológica CITIE y CITEBAC.

* Colaboración con Grupos de investigación y gestión de proyectos

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras ha gestionado presentación de convocatorias de subvenciones y ayudas públicas ante grupos de investigación del Edificio I+D+i del Campus Tecnológico, entre las que podemos señalar:

- Gestión de Proyecto de Investigación "Corrupción y Violencia en el deporte
 - Proyecto de Investigación "La buena acogida": Grupo de Investigación SEJ-058 de la Universidad de Cádiz "Centro de Investigaciones Sociales y Migratorias del Estrecho de Gibraltar.
 - Proyecto de Diseño de Aplicación Móvil CITIE para el sector logístico-portuario
 - Proyecto INTERREG-Albor
 - Convenio de Colaboración con la Consultora KNOW-MAD Consulting
 - Convenio de Colaboración con AUDI CENTER, CAMPO DE GIBRALTAR
- * Fomento I+D+i con Grupos de Investigación de la Universidad de Cádiz

Otro pilar en cuanto a actividades desarrolladas han sido actividades relacionadas con el I+D+i , donde se continua potenciando los proyectos de vigilancia tecnológica y estratégica (CITIE, CITEBAC y CITIE –MERCADO).

En el presente ejercicio se ha seguido con la estrategia de presentar las actividades de la Fundación Campus Tecnológico a empresas, asociaciones u organismos, principalmente del Campo de Gibraltar.

Uno de los objetivos del área es fomentar la cultura de la innovación dentro del tejido empresarial de la comarca.

Durante el año 2016, en colaboración con el área jurídica se ha trabajado el procedimiento para regularizar el funcionamiento de la sala de co-working perteneciente a la Fundación, así como el estudio de la normativa aplicable a los usuarios potenciales de este nuevo servicio de la Fundación: la cesión de un espacio exclusivo en la cuarta planta del Edificio I+D+i con dotación de equipos e infraestructura necesaria para acoger a emprendedores con relevantes proyectos empresariales de base tecnológica

Durante este año, y previo al alojamiento de usuarios en estas instalaciones, el área de Proyectos ha estado manteniendo contacto con potenciales usuarios.

Por otro lado, se mantuvo contacto con la Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Cádiz para solicitarle un presupuesto en el sentido de poder implantar una metodología idónea en el año 2017 para la impartición de talleres a los emprendedores que finalmente se ubiquen en dicho espacio.

Durante el año 2016 asimismo se ha estado trabajando en el acondicionamiento de los espacios del Edificio I+D+i destinados a sala de coworking de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras. En este sentido, se ha adquirido dotación mobiliaria así como de equipamiento para poner en funcionamiento estas instalaciones, dónde se han establecido preacuerdos con emprendedores para la ubicación de los mismos.

Por el área de proyectos de la Fundación, se hizo un estudio de la competencia en servicios de coworking para diferenciar esta sala de la Fundación de lo que actualmente se ofrece en la comarca.

competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas, de la que hemos recibido propuesta provisional de concesión de subvención.

Asimismo, en el ejercicio 2016, la Fundación ha solicitado con su expediente correspondiente a la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía la homologación de las instalaciones del Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras en el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo, autorizándose en este año 2017 la acreditación de las siguientes especialidades formativas: "Gestión administrativa y financiera del comercio internacional", "Organización y gestión de almacenes", "Organización del transporte y su distribución" y "Tráfico de Mercancías por carreteras".

* Formación continua : en este ejercicio 2016, la Fundación ha participado en varias jornadas para mejorar el aprendizaje del alumnado y profesionales de la zona, en colaboración en el personal docente de la Universidad de Cádiz, y otros centros formativos, contribuyendo a la transferencia de conocimiento y desarrollo de competencias.

Se han realizado cursos como; Curso Reforma de la Legislación de Costas , Actualización sobre acto y procedimiento administrativo común, Curso de Derecho de Extranjería, Curso de Derecho de la Cooperación al Desarrollo y Transfronteriza, Curso de Química del Agua en el Ciclo Agua/Vapor, Curso Cálculo de Estructuras, Curso Selección de materiales para el diseño industrial , Curso Metalografía y ensayos de acero , Curso Látex , Curso de Actualización Fiscal y Laboral , Curso Diverciencia , Formación en colaboración con Wolters – Kluwers

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	I+D+i		
TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA		
CÓDIGO FINES (ANEXO I)	B.DE INTERES CIENTÍFICO	CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA (ANEXOII)	01.POBLACIÓN EN GENERAL
CÓDIGO PROGRAMA (ANEXO II)	B.09. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	CÓDIGO PRESTACIÓN/FUNCIÓN(ANEXO IV)	07.ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN
DOMICILIO	AVDA. CAPITAN ONTARON 5/N		
LOCALIDAD	ALGECIRAS		
CODIGO POSTAL	11201	PROVINCIA/PAIS	CÁDIZ.ESPAÑA
TELEFONO	956 02 81 98	CORREO ELECTRÓNICO	proyectos@camoustecnologico-algeciras.es
COMUNIDADES AUTÓNOMAS O PAISES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	ESPAÑA		

* Formación de postgrado : Durante el ejercicio 2016 se ha gestionado los siguientes cursos ;

- I Experto en Refino de Petróleo, poniéndose a disposición del Experto un coordinador por parte de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras.
- II Experto en Derecho de Extranjería y Cooperación al Desarrollo.
- IX Experto en Mantenimiento.

Asimismo, se han mantenido numerosas reuniones con los principales responsables de los grupos de investigación, así como los Directores de Sede de las titulaciones impartidas en el Edificio I+D+i para valorar nuevos proyectos de formación especializados.

* Formación Profesional: En colaboración con el “I.E.S. El Getares”, sigue manteniendo su oferta de Ciclo Formativo de Grado Superior en Química Industrial aprobado en Patronato de esta Entidad en fecha 2 de Septiembre de 2009, y firmados los correspondientes Convenios de colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, la Universidad de Cádiz y la empresa CEPESA – Refinería.

* Formación Profesional Dual: Se han celebrado las Jornadas denominadas “Intercambio de nuevas experiencias formativas en la Formación Profesional del siglo XXI. La Formación Profesional DUAL, cuyo objetivo fue intercambiar experiencias sobre Formación profesional y la organización de ciclos formativos.

Desde la Fundación Campus Tecnológico se ha coordinado la visita dentro del proyecto “Intercambio de nuevas experiencias formativas en la Formación Profesional del siglo XXI” presentado a convocatoria del Ministerio de Educación para movilidad e intercambio de experiencias.

Se ha presentado el ciclo formativo de Química Industrial para la modalidad de formación dual, siendo aprobado por los organismos competentes, resultando tener a varios alumnos de este ciclo formativo en esta modalidad, donde parte de su formación se le imparte en CEPESA - Refinería.

* Formación Profesional para el Empleo : Desde la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras en el ejercicio 2016 se ha presentado un proyecto de formación profesional para el empleo a la convocatoria de la Orden de 3 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia

- Coordinar los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales y ejecución funciones de los Servicios de Emergencia.
- Gestionar reservas de espacios y recursos para la docencia e investigación de la Universidad de Cádiz.
- Gestionar y Controlar espacios anexos
- Gestionar todas las contrataciones a realizar en el nuevo edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras (entre otros, seguros del edificio, seguridad integral del edificio, contraincendios, servicios de electricidad y agua, contratos legales de mantenimiento del edificio, etc...)
- Elaborar acuerdos, convenios, circulares, instrucciones, normativa... en relación con el nuevo edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras.
- Recepcionar y gestionar cualquier incidencia relacionada con las infraestructuras del edificio de I+D+i
- Coordinar y apoyar en la realización de eventos y actividades puesta en marcha por la Universidad de Cádiz (Jornadas, Seminarios, Talleres), así como de entidades con objetivos afines a la Fundación.
- Facilitar las labores administrativas, funcionales o de asesoramiento al personal docente y de los grupos de investigación.

Otra de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio 2016 por la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras ha sido formación, donde se puede distinguir entre formación de posgrado, formación de grado Superior, formación continua y formación ocupacional.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FORMACIÓN DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA		
TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA		
CÓDIGO FINES (ANEXO I)	C. DE INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL	CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA (ANEXOII)	01.POBLACIÓN EN GENERAL
CÓDIGO PROGRAMA (ANEXO II)	41.PROGRAMAS PARA LA FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE PRECISAN DE UNA TITULACIÓN DE ESTUDIOS SECUNDARIOS DE SEGUNDA ETAPA PARA SU REALIZACIÓN	CÓDIGO PRESTACIÓN/FUNCIÓN(ANEXO IV)	06.FORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA
DOMICILIO	AVDA. CAPITAN ONTAÑÓN S/N		
LOCALIDAD	ALGECIRAS		
CODIGO POSTAL	11201	PROVINCIA/PAIS	CÁDIZ. ESPAÑA
TELEFONO	956 02 81 98	CORREO ELECTRÓNICO	formacion@campustecnologico-algeciras.es
COMUNIDADES AUTÓNOMAS O PAISES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	ESPAÑA		

3.15 Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

A - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

A-1 IDENTIFICACIÓN

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras desarrollo en 2016 diferentes líneas de acción y trabajo, dentro de sus objetivos estratégicos basados en dos pilares básicos como son la formación y la Investigación y transferencia de conocimiento.

Una de las actividades encuadradas dentro del plan de actuación de 2016 ha sido gestionar los espacios del nuevo edificio I+D+i, donde se alberga una importante actividad científica-investigadora, con el establecimiento de grupos de investigación por parte de la Universidad de Cádiz en las áreas de las ciencias sociales y jurídicas, y la impartición de las titulaciones universitarias de grado de ciencias sociales y jurídicas .

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	EDIFICIO I+D+i		
TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA		
CÓDIGO FINES (ANEXO I)	C. DE INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL	CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA (ANEXOII)	01.POBLACIÓN EN GENERAL
CÓDIGO PROGRAMA (ANEXO II)	53.PROGRAMAS PARA LA FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE PRECISAN DE UNA TITULACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR PARA SU REALIZACIÓN	CÓDIGO PRESTACIÓN/FUNCIÓN(ANEXO IV)	06.FORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA
DOMICILIO	AVDA. CAPITAN ONTAÑON S/N		
LOCALIDAD	ALGECIRAS		
CODIGO POSTAL	11201	PROVINCIA/PAIS	CÁDIZ.ESPAÑA
TELEFONO	956 02 81 98	CORREO ELECTRÓNICO	
COMUNIDADES AUTÓNOMAS O PAISES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	ESPAÑA		

Esta actividad, principal y con gran dedicación por parte de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, requiere de diversas acciones para garantizar la calidad de la docencia y de la investigación tales como :

- Organizar, supervisar y controlar los servicios relacionados con la administración, limpieza y seguridad del edificio Capitán Ontañón.

Nº DE CUENTA - DENOMINACIÓN PARTIDA	IMPORTE
a) Servicios exteriores	276.158,75 €
b) Tributos	
c) Perdidas , deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:	
(650) Perdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	
(694) Perdidas por deterioro de créditos de la actividad	
(695) Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversion del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad.	
TOTAL	276.158,75 €

En el ejercicio 2015 el resumen de gastos de la actividad fue el siguiente;

Nº DE CUENTA - DENOMINACIÓN PARTIDA	IMPORTE
a) Servicios exteriores	179.594,14 €
b) Tributos	6.578,37 €
c) Perdidas , deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:	
(650) Perdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	1.662,00 €
(694) Perdidas por deterioro de créditos de la actividad	
(695) Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversion del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad.	
TOTAL	187.834,51 €

- **Amortiz**
- **Amortización del inmovilizado:** Cuantificación que tiene para la entidad la depreciación del inmovilizado. Así la dotación a la amortización del inmovilizado se transforma en un gasto contable que aminora el resultado de la entidad.
En el ejercicio 2016 se ha contabilizado un total de 163.907,62 € de amortización de inmovilizado.
- **Gastos financieros:** Los gastos financieros a 31 de Diciembre de 2016 ascienden a 2.124,94 €.

3.14 Provisiones y Contingencias

Inexistencia de provisiones y contingencias, por lo que no existe en el Balance de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras.

- Un Responsable del Área Jurídica y de Contrataciones
- Un responsable del Área administración y proyectos
- Un técnico en el Área de Comunicación.
- Un Responsable del Área de Formación.
- Un técnico para el Área contable.
- Un técnico de Nuevas Tecnologías de la Información.
- Dos técnicos en el Área de proyectos

En total, a final del ejercicio 2016, la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras tenía en plantilla un total de 9 trabajadores.

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	62.371,80 €
643 Retribución a largo mediante sistemas de aportación definida	
649 Otros gastos sociales	
TOTAL	62.371,80 €

A final del ejercicio 2015, la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras tenía en plantilla un total de 8 trabajadores.

CARGAS SOCIALES	IMPORTE
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	61.105,70 €
643 Retribución a largo mediante sistemas de aportación definida	0,00 €
649 Otros gastos sociales	
TOTAL	61.105,70 €

- **Otros gastos de la actividad:** Recoge gastos generales de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras como asesoría contable-fiscal, servicios bancarios, publicidad, transporte, notaría, gastos de viajes , así como los gastos de profesionales contratados para impartición de cursos de formación y derivados de convenios con otras entidades .

- **Subvenciones ,donaciones y legados ,traspasados al excedente del ejercicio:**

En el presente ejercicio se ha traspasado a resultado de ejercicio con cargo a la cuenta 740000 las cantidades que se detallan a continuación

- a) 113.779,15€ € de las subvención otorgada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en 2011 para llevar a cabo la Fase I del Complejo I+D+i del Campus Científico – Tecnológico de Algeciras.
- b) 120.041,35€ de los gastos llevados a cabo del Convenio de colaboración firmado con Universidad de Cádiz.
- c) 373.227,77 € de los gastos incurridos en el ejercicio de la Subvención Nominativa para gastos de establecimiento otorgada por la Consejería de Economía y Conocimiento.
- d) 25.200 € de la parte amortizada de la cesión del terreno por parte del Ayuntamiento de Algeciras en 2011, para la construcción del Edificio I+D+i.

- **Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil:** Inexistencia de ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.

- **Otros ingresos de la actividad:** Inexistencia de otros ingresos de la actividad.

- **Ingresos financieros:** Inexistencia de ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.

Respecto a los gastos que se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias, éstos provienen de:

- **Gastos por ayudas y otros:** Inexistencia de gastos por ayudas y otros.
- **Aprovisionamientos:** Inexistencia de provisionamientos.
- **Gastos de personal:**

Gastos de una estructura mínima de plantilla para ejecución de los objetivos y acciones planteadas en el 2016.

En este ejercicio, la Fundación tenía contratado la siguiente estructura de plantilla:

- Director Gerente de la Fundación.

Ejercicio 2015:

ACTIVIDADES	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones donaciones y legados de la actividad propia imputaciones al resultado del ejercicio	PROCEDENCIA
CURSO EXPERTO EN MANTENIMIENTO	8.870,00 €		MATRICULA ALUMNOS
CURSO REFINO	5.910,00 €		MATRICULA ALMUNOS
CURSO DESFIBRILADOR SEMIAUTOMATICO	714,00 €		PREVENTOR
ASISTENCIA TÉCNICA AULA TELEDOCENCIA	2.400,00 €		UNIVERSIDAD DE CADIZ
SERVICIOS ASESORAMIENTO	200,00 €		APECAL
CURSO DERECHO EXTRANJERIA	1.920,00 €		MATRICULA ALUMNOS
CURSO EXPERTO EN COMPETENCIAS Y HABILIDADES	5.400,00 €		MATRICULA ALUMNOS
CURSO SELECCIÓN Y DIMENSIONADO DE CABLES	1.485,00 €		CEPSA
CURSO ALINEACIÓN MAQUINAS ROTATIVAS	1.105,00 €		MASA ALGECIRAS
PROYECTO CANAL RSS	1.000,00 €		RETE
LIDER Y GESTIÓN EQUIPOS DE TRABAJO	2.500,00 €		FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS
CURSO RECURSOS HUMANOS	809,99 €		FUNDACIÓN ASANSULL
CURSO HABILIDADES DIRECTIVAS	810,00 €		FUNDACIÓN ASANSULL
CURSO REFORMA LEGISLACIÓN COSTAS	680,00 €		MATRICULAS DE ALUMNOS
CURSO SOLDADURA BÁSICO	860,00 €		APM TERMINALS
PROYECTO METODO LEAN STARTUP Y CANVAS	10.300,00 €		ANDALUCIA EMPRENDE
OTROS INGRESOS	686,98 €		DEMAS, TRANSFERENCIAS DE IMPUESTOS
SUBV. NOMINATIVA FUNCIONAMIENTO DE FCTA		315.114,15 €	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PROYECTO A FOMENTO DE LA FORMACIÓN Y AL DESARROLLO CIENTÍFICO		78.035,84 €	UNIVERSIDAD DE CADIZ
INVERSIÓN " FASE I COMPLEJO DE I+D+I DEL CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS"		75.437,14 €	CONSEJERIA DE ECONOMIA E INNOVACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
TOTAL	45.650,97 €	468.587,13 €	

A continuación, se detallan los ingresos obtenidos por las actividades propias de la Fundación, y que se consideran exentas por ser objeto de los fines fundacionales de la misma y que aparecen recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Ingresos de la actividad propia:**

Se han obtenido 41.794,00 € de ingresos correspondiente a la gestión de cursos de posgrado, cursos de formación continua y proyectos a empresas relacionados con la vigilancia tecnológica, el apoyo a la creación de empresas.

En el ejercicio 2015 se firma un convenio de colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras para fomentar la formación docente y académica, investigadora e innovadora al servicio de las empresas y del tejido productivo, en aras a la potenciación del desarrollo económico y el bienestar social de los ciudadanos, a través del cual la Universidad de Cádiz ingresa 250.000,00€ acordados en dos pagos semestrales de 125.000,00€ cada uno.

Del ingreso recibido en 2015, contablemente se llevó a resultado de ejercicio 78.035,84€, reflejado en la cuenta 7400003 Subvenciones, donaciones y legados para la explotación, siendo en el presente ejercicio 120.041,35€ la cantidad transferida a dicha cuenta, esta cantidad corresponde a los gastos de funcionamiento donde se llevan a cabo las actividades conjuntas afines al objeto fundacional de la Fundación Campus Tecnológico en dicho año, quedando la parte correspondiente de ejecución para el ejercicio 2017.

3.13 Ingresos (rentas exentas y no exentas) y Gastos de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras

Ejercicio 2016:

ACTIVIDADES	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones donaciones y legados de la actividad propia imputaciones al resultado del ejercicio	PROCEDENCIA
CURSO EXPERTO EN MANTENIMIENTO	13.440,00 €		MATRICULA ALUMNOS
CURSO REFINO	17.850,00 €		MATRICULA ALUMNOS
CURSO DERECHO EXTRANJERIA	405,00 €		MATRICULA ALUMNOS
CUROS SELECCIÓN DE MATERIALES	1.620,00 €		REFINERIA
CURSO CALCULO DE ESTRUCTURAS	1.485,00 €		REFINERIA
EXPE. DRCHO EXTRANJERIA Y COOPERACION AL DESARROLLO	250,00 €		MATRICULA ALUMNOS
REFORMA LEGISLACION DE COSTAS	-510,00 €		MATRICULA ALUMNOS
DESARROLLO PORTAL WEB CATE. ACERINOX	1.710,00 €		CATEDRA ACERINOX
CURSO METALOGRAFIA	1.937,00 €		CENTRO DEL PROFESORADO ALGECIRAS-LA LINEA UCA
CURSO LATEX	897,00 €		
CURSO ACTUALIZACIÓN FISCAL Y LABORAL	1.390,00 €		CENTRO DEL PROFESORADO ALGECIRAS-LA LINEA UCA
EX.DERECHO Y COOPERAC 16/17	590,00 €		MATRICULA ALUMNOS
CURSO QUIMICA DEL AGUA	730,00 €		CEPSA
OTROS INGRESOS	20,73 €		DEMÁS, TRANSFERENCIAS DE IMPUESTOS
SUBV. NOMINATIVA FUNCIONAMIENTO DE FCTA		373.227,77 €	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
CONVENIO COLABORACIÓN DESTINADO A FOMENTO DE LA FORMACIÓN Y AL DESARROLLO CIENTIFICO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		120.041,35 €	UNIVERSIDAD DE CADIZ
INVERSIÓN " FASE I COMPLEJO DE I+D+i DEL CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS"		113.779,15 €	CONSEJERIA DE ECONOMIA E INNOVACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
CESION TERRENO CAPITAN ONTAÑÓN		25.200,00 €	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS
TOTAL	41.814,73 €	632.248,27 €	

partida Construcciones en curso, cuenta 2310001) a Construcciones (cuenta 2110002) dando lugar a la amortización correspondiente.

Dicha amortización reduce paulatinamente el importe contabilizado de la subvención ya que es llevada a resultado de ejercicio (cuenta 7400004), por tanto en el presente ejercicio la cuenta donde se reconoce la subvención para la inversión "Fase I del Complejo I+D+i del Campus Científico-Tecnológico de Algeciras, cuyo saldo de partida era 5.691.960,00 € cuenta con un saldo actual de 5.499.743,69 €.

Finalidad	Administraciones	Subvenciones en capital		Saldo 2014	Adiciones	Afect. Resultados 2015	Saldo 2015	Afect. Resultados 2016	Saldo 2016	Inmovilizado	
		Fecha de concesión	Importe							Coste	Valor contable
Construcción del Complejo de I+D+i del campus tecnológico de Algeciras	Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo	2011	5.691.696,00 €	5.688.959,98 €		75.437,14 €	5.613.522,84 €	113.779,15 €	5.499.743,69 €	5.688.957,46 €	5.499.743,69 €
Totales			5.691.696,00 €	5.688.959,98 €	0,00 €	75.437,14 €	5.613.522,84 €	113.779,15 €	5.499.743,69 €	5.688.957,46 €	5.499.743,69 €

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE, FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO CON LA SUBVENCIÓN O DONACIÓN	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO A RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
1300004	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO PARA LA INVERSIÓN "FASE I COMPLEJO DE I+D+I DEL CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS"	2011	2011-2014	5.691.960,00 €	78.437,16 €	113.779,15 €	192.216,31 €	5.499.743,69 €
1300010	CESION SUELO EDIFICIO I+D+I. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS	2011	2011	1.260.000,00 €	100.800,00 €	25.200,00 €	126.000,00 €	1.134.000,00 €
1300002	UNIVERSIDAD DE CADIZ, FOMENTO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO, DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN A TODOS LOS NIVELES EN LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DE LA ZONA.	2015	2015-2017	250.000,00 €	78.035,84 €	120.041,35 €	198.077,19 €	51.922,81 €
1300005	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y CONOCIMIENTO	2016	2016	502.600,00 €	0,00 €	373.227,77 €	373.227,77 €	0,00 €

En el presente ejercicio la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras recibió una subvención nominativa para gastos de establecimiento por importe de 502.600,00€ otorgada por la Consejería de Economía y Conocimiento. A 31 de Diciembre de 2016 se encuentra pendiente de cobro.

De dicha subvención se refleja contablemente llevando a resultado de ejercicio, cuenta 7400002 Subvenciones, donaciones y legados para la explotación, el total de gastos llevados a cabo en el ejercicio, siendo estos 373.227,77 €.

La parte restante no ejecutada 129.372,23€ no se ha llevado a resultado, reconociéndose contablemente el no ingreso del 25%, es decir, 125.650,00 €, así como la parte resultante a devolver 3.722,23 € en el ejercicio siguiente, reconocido en el pasivo corriente de balance.

Los saldos a 31/12/16 del Activo y Pasivo del Balance referente a la situación fiscal de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras son los siguientes;

	DEBE	HABER
47091 HP DEVOLUCIÓN IVA	998,66 €	
4752 HP ACREEDORA POR REINT.PRACTICADAS		11.017,14 €
4751 HP ACREE. RETENCIONES		11.090,76 €
4758 HP ACREE.SUBVEN.A REINTEGRAR		3.722,23 €
476 ORGANI.SEGURIDAD SOCIAL		15.445,69 €
TOTAL	998,66 €	41.275,82 €

Los saldos a 31/12/15 del Activo y Pasivo del Balance referente a la situación fiscal de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras son los siguientes;

	DEBE	HABER
4700 HACIENDA PÚBLICA DEUDORA	3.216,37 €	
4709 DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS	12.482,58 €	
4720 HO IVA SOPORTADO	-4.562,77 €	
4751 HP.ACREED.RETEN.PRACTICADAS		11.240,50 €
476 ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD ,ACREED		6,204,08
TOTAL	11.136,18 €	17.444,58 €

3.12 Subvenciones, Donaciones y legados.

La Fundación recibió en 2011 una subvención para la inversión "Fase I del Complejo I+D+i del Campus Científico-Tecnológico de Algeciras, cuyo importe es de 5.691.960 €,

En el ejercicio 2013 se llevó a resultado de ejercicio 3.000,02 €, correspondientes a los gastos incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por los costes incurridos y reflejado en la cuenta 746000 Subvenciones de capital transferidas al resultado de ejercicio.

En el ejercicio 2015 una vez finalizado la construcción del Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, fin único de la subvención anteriormente citada, se traspasó de la

- e) Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en alguno de los apartados anteriores de este artículo.

Por tanto, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación Campus Tecnológico exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de Diciembre de 2016 y a 31 de Diciembre de 2015.

	Importe del ejercicio 2016			Importe del ejercicio 2015		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-104.593,77 €			-33.734,88 €		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes :						
Resultados Exentos	674.063,00 €	778.656,77 €	-104.593,77 €	514.454,22 €	548.189,10 €	-33.734,88 €
Base Imponible (Resultado Fiscal)	0,00 €			0,00 €		

La Fundación Campus Tecnológico no ha desarrollado durante el ejercicio 2016 actividades no exentas.

organización de naturaleza fundacional sin ánimo de lucro, y por lo tanto se encuadra dentro de la calificación del artículo 2 de dicha ley perteneciente a “Entidades sin fines lucrativos”, y cumpliendo los requisitos del artículo 3 de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, la Fundación tiene derecho a disfrutar de la exención del Impuesto sobre Sociedades en las rentas contempladas en el artículo 6.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, gozaran de exención en el Impuesto sobre Sociedades las siguientes rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos:

a) Las derivadas de los siguientes ingresos:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

- b) Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
- c) Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
- d) Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo siguiente.

Dotación fundacional.

La dotación fundacional está formada por las aportaciones económicas (30.000€,) realizadas por las distintas entidades que actúan como patronos fundadores, quedando pendiente de desembolso 9.999 €.

Los Patronos fundadores son:

- Consejería de Economía , Innovación , Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
- Universidad de Cádiz
- Ayuntamiento de Algeciras

A 31 de Diciembre de 2016 el desembolso pendiente supera el plazo fijado por el artículo 14 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Excedentes de ejercicios anteriores

El excedente de ejercicios anteriores lo forman los excedentes de ejercicios de los años 2008 , 2009, 2010 , 2011 , 2012 ,2013 ,2014 y 2015

Excedente del ejercicio

El resultado negativo del ejercicio 2016, es **-104.593,77 €**

3.11 Situación Fiscal.

A partir de la Ley 49/02 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, tal y como dicta el artículo nº 1 de sus estatutos, se constituye como una

CITIE2011 y La Gestión de la Información Técnica y Empresarial, para la mejora de la competitividad en las empresas de la Bahía de Cádiz, CITEBAC 2011 .

La Fundación tiene pendiente la devolución de 4.680,00 € en concepto de fianzas aportadas por un profesional como garantía que forma parte del plan especial de contratación de servicios externos. Además de acreedores varios cuya cantidad es 178.664,14€.

3.8 Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

La Fundación no registra ni en 2016 ni en 2015 saldos con usuarios y otros deudores de la actividad propia.

3.9 Beneficiario - acreedores.

La Fundación no registra ni en 2016 ni en 2015 saldos con beneficiarios-acreedores.

3.10 Fondos propios

2016

Los fondos propios de la entidad ascienden a fecha de 31/12/16 a **-111.283,32 €**.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE					
FONDOS PROPIOS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASO	SALDO FINAL
I.Dotación fundacional/Fondo social					20.001,00 €
1. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00 €				30.000,00 €
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)	-9.999,00 €				-9.999,00 €
II.Reservas voluntarias					
III.Reservas especiales					
IV.Remanente					
V.Excedentes de ejercicios anteriores	3.937,05 €	4.719,07 €	-1.611,79 €	-33.734,88 €	-26.690,55 €
VI.Excedente del ejercicio	-33.734,88 €		-104.593,77 €	33.734,88 €	-104.593,77 €
TOTALES	-9.796,83 €	4.719,07 €	-106.205,56 €	0,00 €	-111.283,32 €

Dicho préstamo tiene un plazo de devolución de 10 años con 5 años de carencia y cero por ciento de interés, siendo ejecutado el primer pago en 2015 por importe de 20.481,12€. En el presente ejercicio se ha traspasado a deuda a corto la cuantía correspondiente al segundo pago ya que se solicitó el fraccionamiento de dicha deuda asumiendo por nuestra parte un interés del 3%.

Por otro lado, en el año 2011 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de Orden de Reindustrialización de la Bahía de Algeciras y Bahía de Cádiz concedió nuevas subvenciones por la aprobación de dos proyectos, Observatorio de Mercado e Inteligencia Competitiva para las empresas de Sectores Logístico-Portuario, Energético y Petroquímico CITIE2011 cuyo importe es 79.870€, este préstamo tiene un plazo de devolución de 10 años con 5 años de carencia y cero por ciento de interés y La Gestión de la Información Técnica y Empresarial, para la mejora de la competitividad en las empresas de la Bahía de Cádiz, CITEBAC 2011 cuyo importe es 54.490€ de iguales características de plazo y forma.

Ambas subvenciones fueron minoradas por revocaciones parciales de ambas ayudas concedidas quedando unas cuantías finales de 78.997,50 € y 54.194,90€ respectivamente.

En el presente ejercicio las deudas a corto plazo correspondiente a la devolución de dichas subvenciones se mantienen sin saldar ya que se solicitó un fraccionamiento para la devolución asumiendo un 3% de interés.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías según partidas del balance es:

CLASES ->	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS. OTROS		TOTAL	
CATEGORIAS v	EJ. 2016	EJ.2015	EJ. 2016	EJ.2015	EJ. 2016	EJ.2015	EJ. 2016	EJ.2015
Débitos y partidas a pagar					253.149,69 €	242.071,75 €	253.149,69 €	242.071,75 €
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados:								
Otros								
TOTAL					253.149,69 €	242.071,75 €	253.149,69 €	242.071,75 €

Como se ha comentado anteriormente, se ha reclasificado a corto plazo los pagos del préstamo de Reindustrialización del proyecto CITIE, Observatorio de Mercado e Inteligencia Competitiva para las empresas de Sectores Logístico-Portuario, Energético y Petroquímico

Dicho derecho de cobro surge como consecuencia de la prestación de servicios con las siguientes empresas:

Endesa Generación S.A , Universidad de Granada cuyo importe es 2.400€ ,170,00 € respectivamente.

Ademas existen derechos de cobros sobre la Consejeria de Economía y Conocimiento , los cuales se detallan a continuación;

- Subvención concedida para gastos de funcionamiento de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, cuya cantidad inicial asciendió a 502.600,00 euros , de los cuales , está pendiente de cobro a 31 de Diciembre de 2016 **373.227,77 euros** (376.950,00 euros menos 3.722,23 euros a devolver en el ejercicio siguiente y reconocimiento en el pasivo corriente del balance).

Existen tambien varias derechos de cobros con Administraciones publicas por devoluciones de impuestos, cuyas cantidades suman un total de 998,66€

Como activos financieros a largo plazo la Fundación registra una fianza depositada en garantía del suministro de agua.

b) Pasivos financieros –

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías es:

CLASES ->	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS. OTROS		TOTAL	
CATEGORIAS v	EJ. 2016	EJ.2015	EJ. 2016	EJ.2015	EJ. 2016	EJ.2015	EJ. 2016	EJ.2015
Débitos y partidas a pagar					249.045,93 €	284.451,78 €	249.045,93 €	284.451,78 €
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados:								
Otros								
TOTAL					249.045,93 €	284.451,78 €	249.045,93 €	284.451,78 €

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras tiene una deuda a largo plazo de 142.725,48 € perteneciente a;

Una subvención otorgada en 2010 por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de Orden de Reindustrialización cuyo importe inicial era 208.023,00€ siendo aminorado en 3.211,80 € por una revocación parcial de la ayuda concedida.

INMOVILIZADO INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS:

2016

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(-) ENTRADAS	(+) REVISIÓN CORRECCIÓN VALORATIVA POR	(+) TRANSFERENCIAS O TRASPASOS DE	(-) SALIDAS	(-) DOTACIÓN AL DETERIORO	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
207 CESION SUELO EDIFICIO I+D+I	0,00 €	1.260.000,00 €					1.260.000,00 €
AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(-) ENTRADAS	(+) DOTACIONES	(-) TRASPASOS			
2800 AMORTIZACIÓN CESION SUELO EDIFICIO I+D+I	0,00 €	100.800,00 €	25.200,00 €				126.000,00 €

3.6 Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no es propietaria ni posee Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

3.7 Instrumentos Financieros

a) Activos financieros –

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo, los saldos con administraciones públicas y otros líquidos equivalentes, es la que se muestra a continuación:

CLASES ->	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS.DERIVADOS. OTROS		TOTAL	
	EJ. 2016	EJ.2015	EJ. 2016	EJ.2015	EJ. 2016	EJ.2015	EJ. 2016	EJ.2015
CATEGORIAS v								
Efectivo y otros activos líquidos					10.956,78 €	126.418,97 €	10.956,78 €	126.418,97 €
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados							0,00 €	0,00 €
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00 €	0,00 €
Préstamos y partidas a cobrar					387.041,44 €	440.273,93 €	387.041,44 €	440.273,93 €
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
TOTAL			0,00 €	0,00 €	387.041,44 €	440.273,93 €	397.998,22 €	566.692,90 €

El derecho de cobro se ha clasificado a corto plazo, puesto que su devolución se ha estimado en un plazo igual o inferior a 12 meses .

INMOVILIZADO MATERIAL NO GENERADOR DE FLUJOS DE EFECTIVO

2016

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) ENTRADAS	(+) REVISIÓN CORRECCIÓN VALORATIVA POR DETERIORO	(+) TRANSFERENCIAS O TRASPASOS DE	(-) SALIDAS	(-) DOTACIÓN AL DETERIORO	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
211 EDIFICIO I+D+I	5.688.957,46 €						5.688.957,46 €
212 INSTALACIONES TÉCNICAS	32.403,85 €						32.403,85 €
215 OTRAS INSTALACIONES	43.334,34 €						43.334,34 €
216 MOBILIARIO	118.672,51 €						118.672,51 €
217 EQUI.PROCESOS INFORMACIÓN	143.078,44 €						143.078,44 €
231 CONSTRUCCIONES EN CURSO	91.524,53 €						91.524,53 €
AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) DOTACIONES		(-) TRASPASOS		
2811 CONSTRUCCIONES	75.437,14 €				113.779,15 €		189.216,29 €
2812 INSTALACIONES TÉCNICAS	32.403,84 €						32.403,84 €
2815 OTRAS INSTALACIONES	31.719,75 €				8.666,86 €		40.386,61 €
2816 MOBILIARIO	100.510,93 €				16.261,61 €		116.772,54 €
2817 EQUI.PROCESOS INFORMACIÓN	143.078,63 €						143.078,63 €

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de Diciembre de 2016 ascienden a 263.101,08 euros.

2015

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) ENTRADAS	(+) REVISIÓN CORRECCIÓN VALORATIVA POR DETERIORO	(+) TRANSFERENCIAS O TRASPASOS DE OTRAS CTAS.	(-) TRASPASOS	(-) DOTACIÓN AL DETERIORO	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
211 CONSTRUCCIONES	119.455,50 €			5.688.957,46 €	119.455,50 €		5.688.957,46 €
212 INSTALACIONES TÉCNICAS	32.403,85 €						32.403,85 €
215 OTRAS INSTALACIONES	41.538,82 €	1.795,52 €					43.334,34 €
216 MOBILIARIO	118.672,51 €						118.672,51 €
217 EQUI.PROCESOS INFORMACIÓN	143.078,44 €						143.078,44 €
231 CONST.CURSO EDIFICIO I+D+I	5.687.560,61 €	1.396,85 €		91.524,53 €	5.688.957,46 €		91.524,53 €
AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) DOTACIONES		(-) TRASPASOS		
2811 CONSTRUCCIONES	27.930,97 €		75.437,14 €		27.930,97 €		75.437,14 €
2812 INSTALACIONES TÉCNICAS	32.403,84 €						32.403,84 €
2815 OTRAS INSTALACIONES	23.261,46 €		8.458,29 €				31.719,75 €
2816 MOBILIARIO	79.184,81 €		21.326,12 €				100.510,93 €
2817 EQUI.PROCESOS INFORMACIÓN	141.422,06 €		1.656,57 €				143.078,63 €

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de Diciembre de 2015 ascienden a 187.524,23 euros.

- Empresas que compartan consejeros o directivos con la otra parte vinculada en la operación siempre que no ejerzan influencia en la política financiera y de explotación de la entidad vinculada.
- Familiares próximos al representante del administrador cuando éste sea persona jurídica.

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado transacciones con partes vinculadas.

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han registrado activos no corrientes mantenidos para la venta.

18. Combinaciones de negocios

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado combinaciones de negocios.

19. Negocios conjuntos

Inexistencia de negocios conjuntos entre la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras y otra persona física o jurídica.

20. Operaciones interrumpidas:

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han registrados operaciones interrumpidas.

3.5 Inmovilizado material, Intangibles e inversiones inmobiliarias

Los saldos y variaciones de cada partida del balance de situación incluida en este epígrafe son los siguientes:

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.
- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

h.2) Subvenciones de carácter reintegrables

Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La Fundación entiende como partes vinculadas a:

- Entidades con la consideración de grupo, multigrupo o asociadas.
- Personas físicas que tengan derecho a voto en la empresa o en su defecto en la entidad dominante
- Personal autorizado para realizar la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, considerado como personal clave, así como sus familiares próximos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha del cierre del ejercicio, teniendo en cuenta los riesgos y las pérdidas previsibles.

12. Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Las provisiones son pasivos que la entidad reconocerá si cumplen la definición y criterios de registro y valoración contenidos en el marco conceptual de la Contabilidad, y no se pueda determinar el importe o la fecha de su cancelación.

Las provisiones pueden estar determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se origina por la expectativa creada por la entidad frente a terceros de asumir una obligación.

En el presente ejercicio no existen elementos para incluir en esta partida.

13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Fundación no registra elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

14. Gastos de personal

La entidad contabiliza la remuneración de sus trabajadores mediante nóminas o salarios, que expresan los costes que a la entidad le supone la mano de obra prestada por los mismos, junto con los costes de la seguridad social a cargo de la entidad.

No existen compromisos por pensiones.

15. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La entidad registra las subvenciones, donaciones y legados recibidos según los siguientes criterios:

h.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

7. Coberturas contables

En el presente ejercicio 2016, no se realizan operaciones de cobertura.

8. Existencias

En el presente ejercicio no existen elementos incluidos en esta partida

9. Transacciones en moneda extranjera

No existen en el presente ejercicio elementos incluidos en esta partida.

10. Impuesto sobre beneficios

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras se acoge a la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por el cual la Fundación no tributa por el resultado derivado de sus actividades propias atendiendo a sus fines.

Queda excluido, aquellos ingresos procedentes de actividades no propias de la Fundación, entre las que se incluye las operaciones financieras de las que se devenguen beneficio, en cuyo caso se tributaria conforme a la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

En el ejercicio la Fundación no ha realizado actividades no exentas.

11. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con los principios contables obligatorios establecidos en la Norma de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. Los ingresos y gastos se imputan en función del flujo real de bienes y servicios que representan, y con independencia del momento en qué se produce el flujo monetario derivado de los mismos.

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

* Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma de valoración se aplica a los siguientes activos y pasivos:

Créditos por la actividad propia: Derechos de cobro originados por el desarrollo de la actividad propia de la Fundación frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados mediante cuotas, donativos y otras ayudas similares.

Débitos por la actividad propia: Obligaciones originadas por la concesión de ayudas y otras asignaciones a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de fines propios.

Los créditos por la actividad propia con vencimiento a corto plazo se registran inicialmente por su valor nominal. En el caso de que su vencimiento sea a largo plazo se reconocen por su valor actual, registrándose como ingresos financieros en la cuenta de resultados, de acuerdo con el criterio del coste amortizado, la diferencia entre el valor nominal y el valor actual.

Al cierre del ejercicio, si existen evidencias de deterioro, se registran las necesarias correcciones valorativas por deterioro, de acuerdo con lo descrito para los activos financieros en la nota c anterior.

Los débitos por la actividad propia originados por ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo se registran inicialmente por su valor nominal. En el caso de que su vencimiento sea a largo plazo se reconocen por su valor actual, registrándose como gastos financieros en la cuenta de resultados, de acuerdo con el criterio del coste amortizado, la diferencia entre el valor nominal y el valor actual.

En el caso de ayudas plurianuales, la Fundación registra en el momento de su concesión el importe total comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Este mismo criterio se aplica en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no queda sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

pagarés...) o a un instrumento de patrimonio (acciones ordinarias emitidas) en otra entidad.

Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros;

* Activos financieros:

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de préstamos y partidas a cobrar la valoración posterior se realiza por su coste amortizado.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de la variación de dicho valor razonable.

Al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

* Pasivos financieros:

- La configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la entidad afectada por la permuta se ve modificado como consecuencia de la operación, y
- La diferencia identificada en a) o en b) resulta significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

En el caso de una permuta comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del elemento recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que puedan surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando no puedan conocerse de forma fiable ninguno de los valores razonables, entonces el elemento recibido se valorará por el valor contable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado

Nos encontraremos ante una permuta no comercial cuando no se den los requisitos mencionados en el anterior apartado.

Se procederá a registrar dicha operación de la siguiente manera:

- El bien recibido se valorará por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del bien recibido si este fuera menor.
- En cuanto al bien entregado, este se eliminará de la contabilidad dando de baja las cuentas relacionadas con el mismo.

En el presente ejercicio 2016, ni en 2015, no se han efectuado permutas.

6. Instrumentos financieros

La entidad tiene registradas en el capítulo de Instrumentos financieros aquellos contratos que da lugar a un activo financiero (efectivo, créditos, acciones, participaciones, depósitos de crédito...) y a un pasivo financiero (débitos, deudas, bonos,

dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina en referencia al coste de reposición.

En el ejercicio 2016 la entidad no ha registrado pérdida por deterioro del inmovilizado material.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja del activo de la entidad en el momento en que concluye su vida útil, bien sea por su agotamiento material o económico. Esto es cuando la capacidad del activo de generar beneficios para la entidad haya concluido.

Las diferencias que se obtengan entre el valor de baja del activo y el valor registrado en la contabilidad se aplicarán a la cuenta de pérdidas y ganancias bien como un ingreso o bien como una pérdida.

4. Inversiones inmobiliarias.

Las normas que se aplican a las inversiones inmobiliarias son las mismas que las normas que se aplican en las inmovilizaciones materiales

En el presente ejercicio no se registran elementos incluidos en esta partida.

5. Permutas

Los elementos de inmovilizado pueden adquirirse a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios.

Ahora bien, dentro de las permutas tenemos que diferenciar, para proceder a su contabilización, entre permutas comerciales y no comerciales.

Nos encontraremos ante una permuta comercial cuando:

La Fundación no registra bienes catalogados como integrantes del Patrimonio Histórico.

3. Inmovilizado Material:

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo

Formado por los bienes adquiridos valorados por su precio de adquisición o coste de producción, incrementado en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

<i>Descripción</i>	<i>Vida Útil</i>	<i>%</i>
Construcciones	50	2%
Instalaciones Técnicas	3,33	30%
Otras Instalaciones	5	20%
Mobiliario	5	20%
Equipos para procesos de información	3,33	30%

La entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de

DISTRIBUCIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas para su finalidad	
A reservas voluntarias	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-104.593,77 €
TOTAL	-104.593,77 €

3.4 Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

1. Inmovilizado Intangible:

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo:

El inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se lleva a cabo de forma lineal durante su vida útil estimada.

El deterioro se calcula, de acuerdo con los criterios detallados en la nota 3.4.3 relativa al inmovilizado material.

En el presente ejercicio se ha contabilizado como inmovilizado intangible, como Derechos sobre bienes cedidos en uso, una concesión administrativa de uso privativo de la parcela de dominio público municipal , cuyo valor es 1.260.000,00€.

2. Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación espera que esta situación se revierta favorablemente en el próximo año mediante posibles aportaciones de recursos propios o la captación de recursos ajenos así como por un incremento continuo de actividad fundacional y capacidad de auto-financiación vía servicios.

Adicionalmente debe señalarse que la Fundación ha incurrido en el impago de los últimos vencimientos del 2016 de los préstamos recibidos, en el impago de las retribuciones de sus empleados y de facturas de sus proveedores y se ha visto obligada a solicitar aplazamientos de pago a la Agencia Tributaria y a la Tesorería General de la Seguridad Social. Esta situación, que se ha regularizado parcialmente en el ejercicio 2017, se produce por el desfase entre la realización de las actividades de la Fundación y alguna de las subvenciones recibidas para el funcionamiento y las propias actividades. La Fundación trabaja para la captación de recursos adicionales, así como en diferentes opciones de financiación de dicho desfase, estimando que en el futuro podrá cumplir con sus obligaciones de pago con normalidad.

3.3 Excedente del ejercicio

La propuesta del Presidente de la Fundación de aplicación del excedente del ejercicio para su aprobación por el Patronato consiste en su destino a resultados negativos de ejercicios anteriores.

La distribución se realiza de acuerdo tanto con el artº 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal y el artº 33 del reglamento de competencia andaluzas, que establece que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 38.1 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo de fundaciones de la comunidad autónoma andaluza, que establece que, **“deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por ciento del importe del resultado contable de la fundación”**

El ejercicio 2016 ha tenido un resultado del ejercicio de -104.593,77 €, por lo que se imputara a la partida de excedentes negativos de años anteriores.

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	-104.593,77 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	-104.593,77 €

Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación, con cada partida del balance y de la cuentas de pérdidas y ganancias se presentan, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes del ejercicio 2015.

En el ejercicio 2016 la Fundación ha registrado dentro del inmovilizado intangible, como Derechos sobre activos cedidos en uso el importe corresponde al valor de la cesión del suelo recibida.

Elementos recogidos en varias partidas

Las presentes cuentas anuales no registran elementos recogidos en varias partidas.

B) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

Entidad en funcionamiento:

En el ejercicio 2016 la Fundación Campus Tecnológico ha incurrido en pérdidas por importe de -104.593,77€. Debe señalarse que durante el ejercicio la Fundación ha registrado como perdida, conforme al principio de prudencia el importe de -57.873,89 correspondiente al reintegro de una subvención de ejercicios anteriores (Subvención para la realización de acciones de formación de oferta dirigida prioritariamente el programa para personas desempleadas "en su convocatoria de 2011 otorgada por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía). Dichas perdidas han originado que los Fondos propios de la Fundación sean negativos por importe de -111.283,32€.

- Reforzar la puesta en marcha de nuevas titulaciones y por lo tanto nuevo personal docente investigador y alumnado en el Campus, con el consiguiente aumento de capital intelectual.

- Dinamizar la Bahía de Algeciras y promover otros sectores que mejorarán la creación de nuevos servicios y empleos orientados al complejo de I+D+i y su potencialidad.

3.2 Bases de presentación de las cuentas anuales

A) Imagen fiel, marco normativo de información financiera, comparación de la información, elementos recogidos en partidas diversas.

Imagen fiel:

El balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria adjuntas han sido preparados a partir de los registros y estados contables a 31 de diciembre de 2016 de la Fundación. Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la organización y se han formulado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objetivo de mostrar, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Marco normativo de información financiera:

Las cuentas anuales están formuladas bajo los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Dirección de Empresas”, actualmente impartidas en el Edificio I+D+i de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, obliga a realizar una nueva labor de fomento de valores como la Innovación, Investigación y Desarrollo, la creatividad, el espíritu emprendedor, etc., que cree un caldo de cultivo en los actuales jóvenes para seguir en el desarrollo de un nuevo modelo productivo basado en la generación y transferencia de conocimiento. Es necesario el fomento de programas específicos en estas áreas, las cuáles vienen a responder a las necesidades en la Comarca, para afianzar y consolidar el tejido empresarial, necesitado de una estructura de apoyo y de jóvenes talentos que traigan la modernización y la competitividad en un entorno globalizado y altamente competitivo.

A través de las instalaciones de la Fundación y de sus aulas dotadas de equipamiento y medios audiovisuales se pretende no sólo formar a alumnado e investigadores y profesores, sino crear talleres formativos para empresas, a las que se les prestará un servicio de apoyo para cubrir necesidades reales o latentes.

Con ello se persiguen los siguientes objetivos:

- Fomentar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación con las necesidades tecnológicas, industriales, portuarias y empresariales, mejorando las áreas de las ciencias sociales.
- Despertar el espíritu emprendedor en las ciencias sociales, como alternativa de generación de riqueza y empleo.
- Organizar talleres de mejora competitiva como propuesta de cambio de modelo productivo para poder competir frente a las situaciones de crisis económica como la actual.

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras con las actividades realizadas en el 2016 pretende alcanzar:

- Mejorar el nivel socio-económico de la Bahía de Algeciras, a través del impacto directo en los principales beneficiarios del entorno, a través de la generación y transferencia del conocimiento generado con motivo de la implantación de los nuevos grados.
- Aumentar la competitividad de las empresas de la Bahía de Algeciras, a través de la creación de empresas innovadoras, y promocionando los valores como el I+D+i como mecanismos para hacer un tejido empresarial más sólido y que contribuyan a ser motor económico de la zona.

Entre las líneas de actuación preferente que se están potenciando este año 2016, considerando la nueva infraestructura de la Entidad, el Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, se encuentran:

- Fomento de la investigación en los sectores estratégicos de la Fundación.
- Potenciación de la formación a todos los niveles: formación de posgrado, continua, profesional (también en su modalidad dual, y para el empleo) y ocupacional.
- Análisis de las implicaciones de los nuevos retos medioambientales.
- Desarrollo de proyectos de I+D+i que permitan la aplicación de las investigaciones realizadas al entorno empresarial, y promoción de la cooperación y la internacionalización.
- Desarrollo de actividades de difusión, mediante la creación de un foro sectorial en el que participen las instituciones, empresas públicas y privadas, que permita el intercambio de información y de conocimiento, con la puesta en marcha del Consejo asesor – científico creado en el seno del Patronato de esta Fundación.
- Mejora de la interconexión del triángulo Universidad-Empresa-Entorno, a través de los agentes de transferencia del conocimiento existentes.

La Fundación ha estado realizando una fuerte apuesta por la competitividad y rentabilidad del tejido empresarial local y regional. Así, en coherencia con las metas y objetivos de la Entidad, se pretende ser un instrumento de referencia, especialmente para las pequeñas y medianas empresas de la provincia, con el objetivo principal de fomentar el impulso tecnológico del tejido empresarial más cercano, impulsar su crecimiento, expansión e internacionalización, dirigiéndose fundamentalmente a los sectores más estratégicos a nivel comarcal y provincial, como son el energético medioambiental, logístico-portuario, petroquímico, metalmecánico y más recientemente recreativo-cultural y salud.

Durante este periodo la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras ha promovido y desarrollado diversas acciones para impulsar y potenciar la formación universitaria, de posgrado, continua y ocupacional, el I+D+i, la transferencia tecnológica, la creación de empresas y aumentar la competitividad del tejido empresarial de la comarca a todos los niveles.

La consolidación de tres nuevas titulaciones en el Campus Bahía de Algeciras, fruto de la colaboración permanente de la Universidad de Cádiz con esta Fundación, que son “Grado en Derecho”, “Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos” y “Grado de Administración y

excelencia en investigación y docencia en las áreas de conocimiento relacionadas con los sectores logístico-portuario, por el enclave portuario en el que nos encontramos, petroquímico e industrial, y con el transporte viario, ferroviario y marítimo, así como de otras ramas de investigación de las ciencias sociales, jurídicas y del trabajo. De esta forma, la Fundación está consiguiendo que los conocimientos generados en este Edificio sean transferidos a las instituciones y empresas públicas y privadas vinculadas con estos sectores para su aplicación y desarrollo.

La creación del Edificio de I+D+i está directamente relacionado con la realidad socioeconómica de la Bahía de Algeciras. Con la construcción de este Complejo de I+D+i se pretende ir mejorando progresivamente el nivel socio-económico de esta Bahía a través del impacto directo en los principales beneficiarios del entorno: ciudadanos y empresas que conforman el tejido empresarial del área.

La provincia de Cádiz dispone de unos recursos marítimos de gran relevancia que se materializan en sus dos entornos geográficos más importantes: la Bahía de Cádiz y la Bahía de Algeciras. El sector marítimo-portuario y logístico de ambas Bahías, principalmente el de Algeciras, cuenta con unas infraestructuras que las sitúan en un lugar destacado en cuanto a volumen de actividad e innovación técnica. De ello, que la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras esté formalizada como entidad colaboradora dentro del Patronato de la Fundación.

El Edificio I+D+i incluye varias áreas diferenciadas de investigación y formación que ofrecen las condiciones para la puesta en práctica de los conocimientos generados dentro de este Edificio como la herramienta útil para la conversión de la investigación básica a la investigación aplicada y poder poner a disposición del entorno los conocimientos originados en las distintas líneas o proyectos de investigación que se están poniendo en funcionamiento.

Durante el año 2016, el principal objetivo de la Fundación ha estado orientado al crecimiento de la Investigación, Desarrollo e Innovación con el apoyo de los grupos de investigación alojados en el Edificio I+D+i, y a la potenciación del trabajo conjunto con el personal investigador en la línea de realizar proyectos conjuntos que conviertan a la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras en un referente, alineadas a su vez con las acciones orientadas para conectar la formación en todos sus niveles con su entorno y acercar sus productos o servicios al público objetivo, mayoritariamente universitario, empresarial y profesional.

Se encuentra sujeta, entre otras disposiciones legales, a la Ley 50/2002, de 26 de Diciembre, de Fundaciones; la Ley 10/2005 de 31 de Mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; y asimismo se rige por sus propios estatutos, y por las directrices de su Patronato.

De la prelación de los fines institucionales y estatutarios de la Entidad, se deduce que uno de los objetivos más relevantes de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras es mejorar el grado de generación de conocimiento existente en la actualidad, a través de la investigación, el desarrollo y la innovación y sobre todo mejorar los canales de transferencia hacia el tejido empresarial de la Bahía de Algeciras y su Comarca.

Desde la creación de la Fundación mediante acuerdo marco de colaboración entre las Consejerías de Innovación, Ciencia y Empresa, Empleo y Educación de la Junta de Andalucía, la Universidad de Cádiz y el Ayuntamiento de Algeciras en 2007 y el comienzo de su actividad en el año 2008, esta Entidad ha estado trabajando con diferentes agentes para potenciar la transferencia tecnológica y promover diferentes canales de comunicación entre el tejido empresarial y el entorno científico – universitario, estando calificada la misma con la categoría de Entidad de Transferencia de Conocimiento, mediante Resolución AC00178ETC por la extinta Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, lo que ha permitido que esta Fundación mejore la calidad de vida de los ciudadanos, el progreso socio – económico y el desarrollo responsable equitativo y sostenible en la Comarca del Campo de Gibraltar.

Produciéndose en el año 2015 por parte de la Fundación la recepción de las obras de su Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, este año 2016 ha sido clave ya que se ha caracterizado por la puesta en marcha de la totalidad de las instalaciones de este nuevo Edificio, una infraestructura creada para asumir nuevos retos, proyectos e iniciativas de desarrollo para la ciudad de Algeciras y su Comarca del Campo de Gibraltar, así como para poner en valor la transferencia de conocimiento generado por los grupos de investigación y los conocimientos alojados en este Edificio I+D+i.

El Edificio perteneciente al Complejo de I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, construido con una subvención excepcional otorgada por la extinta Consejería Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, pretende constituirse en un centro de

f) Cualificar, consolidar y ampliar el empleo existente, así como propiciar la creación de nuevos empleos de calidad vinculados a actividades productivas en sectores emergentes.

g) Conectar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación con las necesidades tecnológicas, industriales, portuarias y empresariales.

h) Fomentar la creatividad y la innovación como elemento básico y estratégico del desarrollo.

i) Impulsar la cultura emprendedora en el entorno de Algeciras.

j) Aglutinar en torno al Campus Tecnológico de Algeciras las actividades y el desarrollo futuro de las actividades universitarias del entorno de la Bahía de Algeciras, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

La Fundación fue clasificada, atendiendo a sus fines, y bajo el protectorado de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, como entidad de formación ocupacional, siendo inscrita en la Sección Primera, «Fundaciones Docentes, Científicas, Investigación y Desarrollo», del Registro de Fundaciones de Andalucía, con el número CA-1145 (publicado en BOJA nº210 de 22/10/08).

Actualmente la Fundación está dada de alta en los epígrafes 933.9 Otras actividades de enseñanza y en el 936 para proyectos de investigación científica y técnica.

El domicilio social de la Fundación está establecido en el Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras ubicado en la Avenida Capitán Ontañón, s/n.

El Edificio I+D+i, propiedad de la Fundación, fue construido en virtud de subvención excepcional otorgada a esta entidad mediante Resolución de 29 de Diciembre de 2010 de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía y el ámbito de actuación, conforme dispone la norma estatutaria, se extiende principalmente al territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

expresión del compromiso de Andalucía y de su Gobierno con esta ciudad y con el Campo de Gibraltar.

El 26 de febrero de 2007 se firma el Acuerdo Marco, que tiene por objeto, el inicio de actuaciones para la creación del Campus Científico Tecnológico de Algeciras, definir la creación del "CAMPUS TECNOLÓGICO de ALGECIRAS" y posteriormente en Sevilla, el 25 de septiembre de 2007, en sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía, deciden fundar, para el cumplimiento de los fines de interés general, una Fundación sin ánimo de lucro, con el nombre de Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, que se constituye mediante escritura pública otorgada el 25 de septiembre de 2007, ante el Notario don Pedro Antonio Romero Candau, del Ilustre Colegio de Sevilla, registrada con el número 4.959 de su protocolo, y posterior de subsanación otorgada el día 30 de julio de 2007, ante el mismo Notario, bajo el núm. 3.697 de su protocolo.

Los fines de la Fundación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de sus Estatutos, son los siguientes:

a) Dar una respuesta integral a las necesidades formativas de carácter universitario, profesional y ocupacional. Una oferta formativa integrada y pionera, de calidad, atractiva para los estudiantes y para la generación de actividad económica, empresarial y productiva.

b) Crear un espacio común e innovador que integre una gestión global del conocimiento y la formación que dinamice la actividad económica e impulse y modernice la gestión empresarial de la Bahía de Algeciras.

c) Dar respuesta a la demanda formativa del mercado laboral, en los distintos niveles, en relación a la realidad tecnológica y empresarial del entorno de la Bahía de Algeciras.

d) Articular un espacio común y virtuoso del Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa vinculado al sector destacado en el entorno territorial de Algeciras y su Bahía.

e) Integrar el binomio formación-empleabilidad para la generación de empleo, innovación y el desarrollo económico y social de la comarca.

	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **		0,00	0,00
940, 9420	1. Subvenciones recibidas			
941, 9421	2. Donaciones y legados recibidos			
(800), (80), 900, 991, 992, (810), 910, (85), 95	3. Otros ingresos y gastos			
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
	C) Reclasificación al excedente del ejercicio		-259.020,50	0,00
(840), (8420)	1. Subvenciones recibidas		-259.020,50	
(841), (8421)	2. Donaciones y legados recibidos			
(802), 902, 993, 994, (812), 912	3. Otros ingresos y gastos			
8301*, (836), (837)	4. Efecto impositivo			
	C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)**		0,00	0,00
	E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
	F) Ajustes por errores		3.107,28	0,00
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			0,00
	H) Otras variaciones		1.159.200,00	0,00
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		798.693,01	-33.734,88

3. Memoria Abreviada.

3.1 Actividad de la Fundación

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, cuyo Patronato esta compuesto por las Consejerías de Economía, Innovación y Ciencia, Educación y Empleo de la Junta de Andalucía, la Universidad de Cádiz, el Ayuntamiento de Algeciras y la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, tiene como objeto responder a las necesidades de la sociedad para mejorar su calidad de vida y el desarrollo económico de la Bahía de Algeciras, a través de un proyecto innovador que integra el conjunto de formación, capacitación, investigación e innovación vinculados a la sociedad del conocimiento, mediante una estructura única que coordina la formación profesional, la formación ocupacional, la educación Superior y los centros I+D+I de la Bahía de Algeciras y su entorno.

El origen de la Fundación se inicia de manera formal con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 4 de julio de 2006, celebrado en Algeciras. Este acto tiene lugar en apoyo institucional con motivo de la conmemoración del Centenario de la Conferencia Internacional de Algeciras y de la Junta de Obras del Puerto. Sin duda, como

2. Cuenta de pérdidas y ganancias.

Entidad: FUNDACION CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS
Período: Enero a Diciembre 2016

Nº CUENTAS		Nota	(Debe) Haber	
			2016	2015
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		674.042,27	513.551,12
720	a) Cuotas de asociados y afiliados			
721	b) Aportaciones de usuarios			
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	Punto 3.13	41.794,00	44.963,99
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	Punto 3.13	632.248,27	468.587,13
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
	2. Ayudas monetarias y otros		-57.873,89	0,00
(650).	a) Ayudas monetarias			
(651).	b) Ayudas no monetarias			
(653), (654)	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
(658)	c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-57.873,89	
(6930), 71*, 7930	3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
73	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	5. Aprovisionamientos			
75	6. Otros ingresos de explotación		20,73	686,98
(64), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	7. Gastos de personal	Punto 3.13	-277.991,57	-251.737,96
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	8. Otros gastos de explotación		-276.158,75	-187.834,51
(68)	9. Amortización del inmovilizado		-163.907,62	-106.878,12
745,746	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros traspasados a resultados del ejercicio.			
7951, 7952, 7955, 7956	11. Excesos de provisiones			
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.		-600,00	
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-102.468,83	-32.212,49
760, 761, 762, 767, 769	13. Ingresos financieros			216,12
(660), (661), (662), (665), (669)	14. Gastos financieros.		-2.124,94	-1.738,51
(663), 763	15. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.			
(668), 768	16. Diferencias de cambio			
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-2.124,94	-1.522,39
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-104.593,77	-33.734,88
(6300)*, 6301*, (633), 638	18. Impuestos sobre beneficios			
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		-104.593,77	-33.734,88

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN LA MEMORIA	2016	2015
	A) PATRIMONIO NETO		6.574.383,18	5.775.690,17
	A-1) Fondos propios			
	I. Dotación fundacional			
100, 101	1. Dotación fundacional.	Punto 3.10	30.000,00	30.000,00
(103), (104)	2. (Dotación no exigida)		-9.999,00	-9.999,00
111,113, 114, 115	II. Reservas.			
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		-26.690,55	3.937,05
129	IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)		-104.593,77	-33.734,88
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor.			
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	Punto 3.12	6.685.666,50	5.785.487,00
	B) PASIVO NO CORRIENTE		249.045,93	284.451,78
14	I. Provisiones a largo plazo.			
	II. Deudas a l/p.		249.045,93	284.451,78
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625,174	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
1615,1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185, 189	3. Otras deudas a largo plazo.	Punto 3.7	249.045,93	284.451,78
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
181	V. Periodificaciones a largo plazo.			
	C) PASIVO CORRIENTE		294.425,51	242.071,75
499, 529	I. Provisiones a corto plazo.			
	II. Deudas a corto plazo.		73.156,60	121.235,27
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito.			
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569, 5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564563, 5564	3. Otras deudas a corto plazo.	Punto 3.7	73.156,60	121.235,27
412	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
	IV. Beneficiarios-Acreedores			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		221.268,91	120.836,48
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores.	Punto 3.7	1.328,95	2.294,15
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores.	Punto 3.7 - 3.11	219.939,96	118.542,33
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.117.854,62	6.302.213,70

1. Balance de Situación

Entidad: FUNDACION CAMPUS TECNOLOGICO DE ALGECIRAS

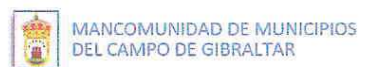
Período: Enero a Diciembre 2016

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN LA MEMORIA	2016	2015
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.730.813,18	5.735.520,80
20, (280), (2830), (290) 240, 241, 242, 243, 244, 249, (299)	I. Inmovilizado intangible.	Punto 3.5	1.134.000,00	
	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21, (281), (291), 23	III. Inmovilizado material	Punto 3.5	5.596.113,22	5.734.820,84
22, (282), (2832), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias.			
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (293), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo.		699,96	699,96
474	VII. Activos por impuesto diferido.			
	B) ACTIVO CORRIENTE		387.041,44	566.692,90
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407 447, 448 (495)	I. Existencias.			
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	Punto 3.7	376.084,66	440.273,93
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
480, 567	V. Inversiones financieras a corto plazo.			
57	VI. Periodificaciones a c/p.			
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		10.956,78	126.418,97
	TOTAL ACTIVO (A+B)		7.117.854,62	6.302.213,70

1. Balance de Situación	4
2. Cuentas de Pérdidas y Ganancias	6
3. Memoria Abreviada	7
3.1. Actividad de la entidad	7
3.2. Bases de presentación de las cuentas anuales	14
3.3. Excedente del ejercicio.....	16
3.4. Normas de Registro y Valoración.....	17
3.5. Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias.....	26
3.6. Bienes del Patrimonio Histórico	28
3.7. Instrumentos Financieros.....	28
3.8. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.....	31
3.9. Beneficiario - acreedores.....	31
3.10. Fondos propios	31
3.11. Situación Fiscal.....	32
3.12. Subvenciones, Donaciones y legados	35
3.13. Ingresos (rentas exentas y no exentas) y Gastos	37
3.14. Provisiones y Contingencias	41
3.15. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propio	42
3.16. Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.....	64
3.17. Operaciones con partes vinculantes	69
3.18. Otra información	69
3.19. Cuadro de financiación	69
3.20. Acontecimientos Posteriores al Cierre del Ejercicio	72
3.21. Garantías y Avals Prestados	72
3.22. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores	72
3.23. Información sobre Medio Ambiente	73



**CUENTAS ANUALES, MEMORIA Y LIQUIDACIÓN
PRESUPUESTO 2016**



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



ESPONERA AUDITORES,
S.L.

Año 2017 Nº 01/17/35424
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Esponera Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2109

Juan Francisco Sanz Montero
Socio

29 de mayo de 2017

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ESPONERA AUDITORES, S.L.
R.O.A.C. nº S2109
MADRID

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los miembros del Patronato de la
FUNDACIÓN CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la FUNDACIÓN CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FUNDACIÓN CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2, de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



**CUENTAS ANUALES, MEMORIA Y LIQUIDACIÓN
PRESUPUESTO 2016**

